

Manuel RUIZ LAGOS, nacido en Jerez de la Frontera, es Doctor en Filología Románica por la Universidad de Granada; Catedrático de Literatura Española de la Escuela Universitaria del Magisterio de la Universidad de Sevilla; Académico de la de Ciencias, Artes y Letras de «S. Dionisio» de Jerez y, asimismo, Director del Centro de Estudios Históricos Jerezanos y Vocal de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL/CSIC).

Especialista en estudios andaluces de los siglos XVIII y XIX, destacan en su bibliografía los siguientes libros: «El Deán López Cepero y la Ilustración-Romántica» (1970); «Tareas de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jerez de la Frontera» (1974); «Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía» (1975); «Política y desarrollo social en la Baja Andalucía» (1976); «Ensayos de la Revolución: Andalucía en llamas, 1868-1875» (1977); «País Andaluz» (1978); «El Andalucismo militante: dialéctica y crónica del ideal andaluz» (1979); «El Maestro Rodríguez Zapata en sus afinidades becquerianas» (1972); «Ramón de Calá» (1980).

Es premio «Andalucía» de periodismo del Ateneo de Málaga y del Colegio de Drs. y Licenciados de Jaén.



Una colección sobre el
Andalucía Ilustrada

CADALSO

M. RUIZ LAGOS

cadalso



**una
reflexión
sobre la
andalucía ilustrada**



Manuel Ruiz Lagos

800.06
CAD
rui

Rta. Central de Jerez

BIBLIOTECA MUNICIPAL
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Donativo
de

*Centro de Estudios
Históricos
Jerezanos*

34252 5000

Btca. Central de Jerez

Sig.: 806.06 CAD rui

Tít.: Cadalso : una reflexión sobre

Aut.: Ruiz Lagos, Manuel.

Cód.: 1005395299 R: 6937 FL SEL



R: 6937

MANUEL RUIZ LAGOS

67

CADALSO

Una reflexión sobre la Andalucía Ilustrada

Texto leído el día 12 de marzo de 1982
en el **Salón Regio** de la Excma. Diputación de Cádiz,
en conmemoración del segundo centenario
de la muerte del escritor andaluz (1782-1982), con
otras adiciones posteriores.

Publicaciones del
Centro de Estudios Históricos Jerezanos
JEREZ DE LA FRONTERA
1982

BIBLIOTECA MUNICIPAL
Jerez de la Frontera

CADALSO

3.ª Serie.

Sección Ensayos 3.ª/n.º 7.

© Manuel Ruiz Lagos.

Publica: Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
(CSIC - CECEL).

Portada: José Abad.

Edita: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (9) (CSIC)
Confederación Española de Centros de Estudios Locales
(CECEL)
Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

Imprime: Gráficas del Exportador - Caracuel, 15 - Jerez de la Frontera.
I.S.B.N. 84-00-05198-X — Dep. Legal CA. 730/82.



José Cadalso, pintado por P. de Castro Romero.
Museo Provincial de Cádiz.

BIBLIOTECA MUNICIPAL
Jerez de la Frontera



Estela que cubre el enterramiento de Cadalso en la Iglesia de Santa María la Coronada de San Roque.

«En 28 días del mes de febrero de este presente año de mil setecientos ochenta y dos: Fue sepultado en esta Iglesia Parroquial Castrense de Nuestra Sra. de la Merced, de esta población de San Roque, Campo de la Ciudad de Gibraltar, el cadáver de D. José Cadalso, natural de la ciudad de Cádiz; Caballero de la Orden de Santiago; Coronel de los Reales Ejércitos; Comandante de Escuadra en el Regimiento de Caballería de Borbón y del Excmo. Sr. Comandante General de este dicho Campo. Fue herido y muerto en campaña. Y lo firmé fecha ut supra. Fr. Francisco de Jesús María». (Libro Castrense, Defunciones. Folio 116. Arch. Parroquial).



HOMENAJE A JOSE CADALSO

II Centenario de su muerte

(Cádiz, 1741 - San Roque, 1782)

EPITAFIO

Quien aquí yace, murió porque nació.

Ni de su nacimiento, ni de su muerte se preocupó; nació rico; murió pobre.

Conoció Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Holanda, pero como patria suya amó a España.

De niño cultivó los estudios; de joven llevó las armas.

Cantó alabanzas a su patria; de él sólo hay una loa que decir, a saber: fue honrado y amó a los honrados.

Que la paz que él, vivo, dio a todos en la tierra, a él, muerto, se la dé Dios, óptimo y omnipotente, en el cielo. Amén.

Autógrafo, mayo, 1775.

ENCUENTRO DE DON CARLOS

El Encuentro de don Carlos

El año 1841 - Don Carlos

ENCUENTRO

El día que el género humano conozca que su verdadera gloria y ciencia consiste en la virtud, mirarán los hombres con tedio a lo que tanto les pasma ahora. Estos Aquiles, Ciro, Alejandro y otros héroes de armas y los iguales en letras dejarán de ser repetidos con frecuencia; y los sabios, que entonces merecerán este nombre, andarán indagando a costa de muchos desvelos los nombres de los que cultivan las virtudes que hacen al hombre feliz.

A M.^a de los Angeles.

«El día que el género humano conozca que su verdadera gloria y ciencia consiste en la virtud, mirarán los hombres con tedio a lo que tanto les pasma ahora. Estos Aquiles, Ciro, Alejandro y otros héroes de armas y los iguales en letras dejarán de ser repetidos con frecuencia; y los sabios, que entonces merecerán este nombre, andarán indagando a costa de muchos desvelos los nombres de los que cultivan las virtudes que hacen al hombre feliz».

J. Cadalso, *Cartas Marruecas*. (XXVIII, 35-9).

A. M. de los Angeles

El día que el gran húngaro con-
que se revelaba gloria y ciencia con-
en la virtud, mirando los hombres con todos
a lo que tanto los países de hoy. Entre los
los, como Alejandro y otros héroes de su
nos y los grandes en otros países de su
vivieron con frecuencia y los niños, que
sueños maravillosos que nosotros, cuando
intendamos a veces de nuestra historia los
momentos de los que cultivan los estudios que
llegan al hombre feliz.

El día que el gran húngaro con-

I

CADALSO

Una reflexión sobre la Andalucía Ilustrada

El día que el gran húngaro con-
que se revelaba gloria y ciencia con-
en la virtud, mirando los hombres con todos
a lo que tanto los países de hoy. Entre los
los, como Alejandro y otros héroes de su
nos y los grandes en otros países de su
vivieron con frecuencia y los niños, que
sueños maravillosos que nosotros, cuando
intendamos a veces de nuestra historia los
momentos de los que cultivan los estudios que
llegan al hombre feliz.

El día que el gran húngaro con-
que se revelaba gloria y ciencia con-
en la virtud, mirando los hombres con todos
a lo que tanto los países de hoy. Entre los
los, como Alejandro y otros héroes de su
nos y los grandes en otros países de su
vivieron con frecuencia y los niños, que
sueños maravillosos que nosotros, cuando
intendamos a veces de nuestra historia los
momentos de los que cultivan los estudios que
llegan al hombre feliz.

El día que el gran húngaro con-
que se revelaba gloria y ciencia con-
en la virtud, mirando los hombres con todos
a lo que tanto los países de hoy. Entre los
los, como Alejandro y otros héroes de su
nos y los grandes en otros países de su
vivieron con frecuencia y los niños, que
sueños maravillosos que nosotros, cuando
intendamos a veces de nuestra historia los
momentos de los que cultivan los estudios que
llegan al hombre feliz.

El día que el gran húngaro con-
que se revelaba gloria y ciencia con-
en la virtud, mirando los hombres con todos
a lo que tanto los países de hoy. Entre los
los, como Alejandro y otros héroes de su
nos y los grandes en otros países de su
vivieron con frecuencia y los niños, que
sueños maravillosos que nosotros, cuando
intendamos a veces de nuestra historia los
momentos de los que cultivan los estudios que
llegan al hombre feliz.

Un libro nunca es un producto inexplorado. Su emergencia no es un fenómeno insólito, sino la expresión de un estado de conciencia colectiva.

En cierta medida, el escritor viene a ser como un ser especialmente dotado de una peculiar sensibilidad que sabe asumir esa sabiduría del grupo, a veces dormida en el subconsciente colectivo. El libro, —en este caso las *Cartas Marruecas*—, es la punta de iceberg de algo que ya se sentía, se imaginaba y se deseaba poner en práctica.

Cadalso es el hombre de vanguardia que sabe acoger en su reflexión y dar forma a una realidad compartida por muchos otros. Todos aquellos que como decía el viajero anónimo de la época pensaban que «...Andalucía sola debería valer a la monarquía tanto como otras seis provincias si el cultivo secundase a la Naturaleza y al clima...».

Casi con toda seguridad, la influencia intelectual de Cadalso se realiza post-mortem, muchos años después de que sus escritos superaran las tristes barreras de las volun-

tades que, —como él escribía a su amigo Iriarte—: «le aconsejaban que fuera militar *exclusivamente*». Las *Cartas* no obtendrán una edición regular hasta 1789-93.

Brilla su pensamiento como un testigo de ética contra todos aquellos que llevados por —lo que él llama— un «egoísmo horroroso» soslayan el compromiso y acuden al bienestar como única compensación del espíritu.

Cadalso dividió a los españoles en tres clases: «...Los de la primera son los ignorantes, tan lejos de compadecerse de su país natal que no creen haya en el mundo tierra que igualar con él. Los de la segunda, sienten, lloran, gimen, el todo inútilmente; tal vez hablan y, entonces, se les hace callar. Los de la tercera ven el mal, no ignoran el remedio, pero conociendo tales y tales obstáculos imposibles de vencer, se meten en un rincón. De aquí el *egoísmo* más inocente; el otro, el *egoísmo* horroroso, culpable, maquiavélico, inicuo es el que se reduce a fabricar su casa con las ruinas de la nación...» (1).

En cualquier caso, a él se le quiso colocar en la segunda, pero demostró que la fuerza de la ética y de la coherencia consigo

(1) J. Cadalso, *Carta particular a T. Iriarte*, marzo 1777. Ed. N. Glendinning, Londres, 1979.

mismo es suficiente para aceptar, con todas sus consecuencias, el compromiso ideológico.

En su *Carta LXX* escribió este aforismo, —para mí el único eje básico de todo su pensamiento filosófico e ilustrado—: «...El hombre que conoce la fuerza de los vínculos que le ligan a la patria, desprecia todos los fantasmas producidos por una mal colocada filosofía, que le procura espantar y dice: Patria, voy a sacrificarte mi quietud, mis bienes y mi vida. El ser buen ciudadano es una verdadera obligación de las que contrae el hombre al entrar en la república...».

Así fue Cadalso, en una Andalucía que soñaba con proyectos de redención económica y en el progreso anhelado por sus élites de vanguardia.

1.—Una reflexión sobre la Andalucía ilustrada.

Germinación y proyección de las minorías ilustradas en la Baja Andalucía.

El triángulo ibérico que limita en las aguas de Cádiz, que, a través de la espina dorsal de Sevilla, se contrae por Jerez hacia Huelva y se ciñe en los aledaños de la provincia de Córdoba, estaba llamado a ser la zona de lanzamiento de las novísimas ideas

que invadirían la península a fines del siglo XVIII.

El sólido cimiento intelectual afirmado durante los reinados de Fernando VI y Carlos III daría su fruto en la creación de un optimismo político-social capaz de despertar a una nueva generación, profundamente reformadora e ilustrada.

Esta conciencia provenía, indudablemente, de una novísima interpretación de la historia.

Daba la impresión de que una especial semilla, de que un producto exótico y singular se adueñara de la situación. Germinaban y se forjaban hombres nuevos, conscientes de su papel en la evolución de la cultura hispánica. Parecía que el carro de la mítica Europa paraba, definitivamente, a las puertas de España. Y esta vez, como luego se ha venido repitiendo con otras generaciones, sería la tierra andaluza la que se aprestaría a enlazar con las poderosas corrientes continentales.

Como señala R. Herr: «Las reformas universitarias efectuadas por Carlos III tuvieron por resultado la fermentación de nuevas ideas en los centros académicos. El espíritu de reforma y de progreso se había manifestado aún allí donde las facultades conservadoras se habían opuesto a cambiar los pla-

nes de estudio» (2). Años más tarde, un protagonista de esta generación andaluza, José María Blanco, uno de sus hombres más polémicos, diría: «En todas las universidades se formaban partidos de jóvenes que se instruían a su costa, y peligro, y muy a disgusto de los maestros. Entre éstos había ya hombres llenos de buen gusto y de ciencia, y que aunque en la cátedra seguían la rutina a que les obligaba el estado de opresión general, fomentaban cuanto podían los estudios privados de sus discípulos» (3).

La inquietud no era privativa de los centros docentes superiores, tal es el caso de la Universidad de Sevilla. También, la ciudad de Jerez, en un *Memorial*, se hacía eco de esta intranquilidad. Desean saber, desean instrucción. Les preocupa el desarrollo del pueblo en todos los sentidos.

«La Universidad de Sevilla, —dicen los frailes del convento de Santo Domingo de Jerez—, distante dieciséis leguas de esta Ciudad, veinte de la de Cádiz, y mucho más de la mayor parte de los referidos pueblos, lejos de contribuir a fomentar el amor a las ciencias, es causa de un total abatimiento,

(2) R. Herr, *España y la revolución del siglo XVIII*, pág. 271. Madrid, 1971.

(3) J. M.^a Blanco, *Letters from Spain*, págs. 114-116, Ed. española, Madrid, 1972.

cuyas funestas consecuencias son incalculables: las familias opulentas, engréidas con las comodidades de sus casas, y los pobres, faltos de recursos para sostenerse en tanta distancia fuera de las suyas, ninguno aspira al interesante fin de la buena educación e instrucción de sus hijos... Todos miraban como una empresa impracticable el buscar a tanto costo las luces, y los progresos de la ignorancia eran el resultado fatal de estas circunstancias» (4).

Quizá, adelantándose a los tiempos, este grupo de ilustrados encabezados por fray Gaspar Fernández, intuía la necesidad de hacer germinar los núcleos intelectuales regionales, —principio autónomo—, como la mejor carta de prosperidad para el desarrollo de los pueblos.

Preveía Gaspar Fernández una actuación sobre un colectivo de 60.000 almas, población extendida en un radio de acción sobre Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar, Chipiona, Chiclana, Vejer, Conil, Rota, Bornos, Arcos, Villamartín, Espera, Trebujena, Lebrija, Las Cabezas, Paterna, Medina-Sidonia, Alcalá de los Gazules, Tarifa, Alge-

(4) Fray Gaspar Fernández, *Memorial que la comunidad del Real Convento de Santo Domingo de la M. N. y M. L. ciudad de Xerez presenta a D. Fernando VII*, pág. 7, Jerez, 1817.

ciras, San Roque y Ronda con toda su seranía, porque —son sus palabras—: «ponemos en consideración de V. M. el cáncer que la inmoralidad habrá causado sobre tamaña extensión, y los fundamentos con que nuestro celo exige el único y pronto remedio que se presenta contra el incalculable mal de las ocurrencias pasadas...» (5).

Ciertamente, la creación de este organismo autónomo docente iba dirigida a la formación de una élite intelectual capaz de convertirse, en su día, en la clase rectora del país.

Universidades, academias, cátedras, sociedades y revistas presentan un notable porcentaje de clérigos preocupados por el desarrollo intelectual del pueblo y por su unión a las corrientes europeas.

La base ilustrada de la nueva generación había sido planificada en la zona gaditana por hombres como D. Juan Díaz de la Guerra, legista y canonista de la Corte de Carlos III; D. Antonio Menchaca, comisario del Santo Oficio, canónigo de la Iglesia Colegial y varón esclarecido por su virtud y ciencia; D. José María Mariscal y Rivero, dignidad de Chantre de la Colegial de Játiva y abad mitrado de Olivares; los doctores D. José

(5) *Idem*, *Memorial*, pág. 6. Jerez, 1817.

Rivero, D. Domingo de la Riva y D. Joaquín Biñalet; D. Gonzalo Adorno, caballero del hábito de San Juan, Baylío de Lora, y D. Tomás de Morla (6), capitán general, cuya literatura y servicios especiales en favor del rey y de la nación fueron tan conocidos y públicos en sus días.

Se había despertado en todos ellos una auténtica necesidad de programar la educación en todos los niveles, al considerarla como «la raíz de donde nace todo cuanto hay útil en la sociedad...» (7).

A pesar de todas estas buenas intenciones, —señala H. Sancho— (8), como tantos otros proyectos beneficiosos, éste de erigir en Universidad Menor el *estudio* de Predicadores no llegó a la realidad, pero la afluencia de alumnos, el prestigio de los profesores y el ambiente favorable que siempre reinó en los claustros de Santo Domingo, hicieron que sin título oficial, ni facultad de dar grados de estudio, tuviera una historia harto más brillante y pudiera gloriarse de una mayor eficiencia que muchas universidades de la época.

(6) M. Ruiz Lagos, *Documentos para la biografía del general Tomás de Morla*, Jerez, 1972.

(7) Fray Gaspar Fernández, op. cit., pág. 10.

(8) H. Sancho de Sopranis, *Historia de Jerez de la Frontera*, t. II, pág. 310, Jerez, 1964.

Bastante mérito significa conseguir una élite de intelectuales, muy unidos a Sevilla, que agrupados en tertulias e incipientes *sociedades*, iban a librar la dura batalla de organizar la eclosión del movimiento burgués.

Los años finales del siglo XVIII iban a conocer un notable impulso del progreso en el país. La paz política que había de prolongarse hasta 1798 favorecía la difusión del pensamiento ilustrado, impulsado por Godoy. Los nombres de Buffon, Franklin, J. Locke, T. Paine, iban a ser conocidos por los andaluces y la difusión de sus obras había de alcanzar metas jamás soñadas.

Todo este proceso tenía que ser canalizado en la Universidad. Por esta razón, Sevilla, de nuevo, iba a absorber la atención de los problemas en la Baja Andalucía. Los aristócratas estudiantes de Jerez y su comarca y los comerciantes intelectuales de Cádiz iban a encontrar en la metrópoli andaluza el patrón ideal para sus inquietudes.

El intendente de Sevilla, Pablo de Olavide, había dado justos motivos para atraer a la ciudad a los jóvenes progresistas.

Su ideario queda reflejado en el preámbulo del *Informe sobre Estudios*: «Que esta Universidad y Colegio florezcan, no a las ciencias inútiles y frívolas, sino en los ver-

daderos conocimientos permitidos al hombre y de que puede sacar su ilustración y provecho. Conocemos con dolor que en el estado actual de las Letras en España no bastan paliativos para conseguir tan importante fin, pues no se curan las gangrenas con colirios, sino con cauterios...; se han convertido las Universidades en establecimientos frívolos e ineptos, pues sólo se han ocupado en cuestiones ridículas, en hipótesis quiméricas y distinciones sutiles, abandonando los sólidos conocimientos de las ciencias prácticas, que son las que ilustran al hombre. El espíritu escolástico es el destructor de los buenos estudios, el corruptor del gusto, y con él son incompatibles las verdaderas ciencias» (9).

Hay otros aspectos en el intendente Olavide que se nos escapan en este trabajo de síntesis: nos referimos a su ideario del reformismo agrario y desamortizador. El famoso «Expediente de la Ley Agraria», iniciado con la orden comunicada a los intendentes por la Secretaría de Estado de 7 de abril de 1776, da pie a éste para exponer su proyecto ilustrado. «Olavide manifestaba el habilitar toda la tierra posible repartiéndola, con discreción, entre los que hoy son inútiles y

(9) P. Olavide, *Informe al Supremo Consejo de Castilla sobre Estudios en Sevilla*, A. H. N. Cons. Leg. 5.447. Ed. F. Aguilar Piñal.

pueden transformarse en vecinos útiles. La idea básica de Olavide en relación con los «baldíos» era la conversión de éstos en tierras labrantías..., es una reforma técnica, económica y basada en último término en la tendencia a aumentar los ingresos de la Hacienda Real...» (10).

Sin duda, un hombre de estas inquietudes tenía que atraer a una juventud dinámica.

Como señala Aguilar: «En el Alcázar sevillano, primero, y en el palacete de La Carolina, después, Olavide se apresura a convertir su regia mansión en centro de reuniones literarias y sociales, en la medida de lo posible, en la soledad de Sierra Morena, donde, a más de reunir con frecuencia a sus principales colaboradores, hace de su propia casa pasajera y cómoda posada para todas las personas de distinción que hacían el trayecto de Madrid a Andalucía. Entre ellas, el duque de Almodóvar y el conde de Fernán Núñez. Nobles y eclesiásticos, amigos y colaboradores, se sientan a su mesa y discuten sin cesar temas profanos y sagrados, filosóficos y teológicos, literarios y científicos en general. Nada es ajeno para quien siente

(10) F. Tomás y Valiente, «El reformismo agrario de los ilustrados y la legislación desamortizadora de Carlos III», en *El marco político de la desamortización en España*, pág. 19, Barcelona, 1971.

como nadie el refinado «placer de la conversación» (11).

Ciertamente, estas tertulias, que tantas veces se citan a fines del siglo XVIII y principios del XIX, pueden desorientar en el sentido de creer que la afluencia a la cultura y a las artes era masiva en nuestra sociedad andaluza prerromántica. Actúan, en realidad, como función de «vanguardias sociales».

Entonces, ocurría un desasimio general por parte de la inmensa mayoría, iletrada, analfabeta y, en muchos casos, reaccionaria, que veía en estas élites un motivo de intranquilidad, más que de orgullo.

Si nos propusiésemos realizar un censo de los jóvenes de Cádiz, Jerez y Huelva que cursaron estudios, como colegiales del famoso Mayor de Santa María de Jesús de Sevilla durante el siglo XVIII, el balance sería decepcionante:

- 1722, D. Sebastián Quintín de Fontanilla, natural de Jerez.
- 1726, D. Francisco Ruiz de Vides, de Trigueros (Huelva).
- 1732, D. Pablo José Vizarrón, de Puerto de Santa María (Cádiz).
- 1733, D. Juan L. de Novela, de Medina Sidonia (Cádiz).

(11) F. Aguilar Piñal, *La Sevilla de Olavide*, pág. 25, Sevilla, 1966.

1742, D. Gabriel de Espinosa, de Arcos (Cádiz).

1747, D. Pedro Bernabé Vidal y Cote, de Cádiz.

1753, D. Francisco Ximénez de Arrutave, de Sanlúcar (Cádiz).

1760, D. Cristóbal Montesdoca, de Medina Sidonia (Cádiz).

1765, D. Antonio Salvatierra y Bana, de Bornos (Cádiz).

1769, D. Rafael de Pareja y Novela, de Medina Sidonia (Cádiz).

De ellos, llegaron a ser rectores, en 1728, el jerezano Quintín de Fontanilla; en 1732, Ruiz de Vides; en 1753, Vidal y Cote, y en 1771, Pareja y Novela.

El fin de siglo, aunque sigue siendo parco en aportaciones humanas, ya la personalidad de algunos de los estudiantes universitarios de la antigua demarcación del reino de Sevilla compensa de la insolidaridad social de los más. Recordemos, entre otros: Eduardo Vácquer y López, natural de Cádiz (1772), fundador de la Academia de Letras Humanas; Manuel López Cepero, natural de Jerez (1778), una de las mentes políticas más preclara de la Baja Andalucía; José J. de Mora, nacido en Cádiz (1783), destacado político y escritor; Joaquín María Sotelo, político y literato; Manuel María de Arjona; Manuel

María del Mármol y tantos otros que fueron discípulos de Matute y Gaviria, Lista, Blanco, Francisco del Cerro, Roldán y Reinoso (12).

Así se estaba formando una generación brillante a la que estaba reservada el duro papel de enfrentarse con los problemas candentes derivados de la ideología ilustrada. Realistas, afrancesados, liberales, ilustrados, todos ellos iban a escribir la historia viva de la Baja Andalucía en los primeros cincuenta años del siglo XIX. Pese a quien pese, buenos o malos, lo que fuimos, hemos sido y podemos ser está condicionado por la labor ingente de estos hombres beneméritos.

Por vez primera, en muchos años, la creencia en el destino de la libertad del hombre y de la patria va a tomar conciencia. Se apela al patriotismo auténtico: «El verdadero patriota, —dirá el marqués de Villa-Panés—, cuando procura el bien público, la felicidad de la patria, procura su felicidad misma. El es parte de aquel todo y no puede dejar de participar de sus beneficios, como de sus adversidades; de otro modo, sería

(12) Cfr. F. Aguilar Piñal, *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII*, Sevilla, 1969.

menester considerarlo como un ser aislado en el Universo, cual no podrá existir» (13).

La historia de estos reformadores e ilustrados es una dura campaña en solitario sobre un campo yermo del que sólo pueden esperar asperezas. La íntima satisfacción de un deber cumplido es lo único que logran salvar de sus aventuras políticas.

Sin embargo, sus trabajos, sus proyectos, más o menos guiados por el éxito, sus sociedades patrióticas, económicas o culturales: «no sólo acostumbraron a los hombres a tratar las cuestiones mediante la libre discusión —afirma E. Terrón—, sino que por las relaciones de unos con otros, por el intercambio libre de informes, la correspondencia entre sus individuos, por su insaciable interés por todo lo que significase alguna mejora para el país, por la uniformización que imprimían a las conciencias, han sido un factor de valor incalculable en la formación de una conciencia colectiva nacional que rompiese los particularismos de ascendencia feudal, como se demostró bien patentemente

(13) Marqués de Villa-Panés, *Expediente del Informe de la Sociedad Económica de Jerez de la Frontera, sobre las causas y motivos de la decadencia de las Sociedades de estos Reinos*, A. H. N. Cons. Leg. 3.658.

en 1808 y en los acontecimientos consiguientes» (14).

No nos cansaremos de subrayar como cualidad eminente de esta generación el sentido de asociación, favorecido por tertulias, juntas y academias. El valor concedido al diálogo, como factor primordial de evolución ideológica. La conciencia de generación y de colectivo mantenida por los más disidentes. El objetivo de la unión es *reformular*. Esta es la palabra favorita. Los valores de la libertad están sujetos a un nuevo orden de «imperio de la Ley». Por debajo del artículo de costumbres, de la poesía más o menos anacreóntica, todos van a iniciar una cruzada para imponer un nuevo estado legal. «Herederos de la filosofía optimista de la Ilustración, confían en el hombre; desconfían, en cambio, del poder. El poder tiende inevitablemente a ser «despótico», a convertirse en «tiranía», si no está contenido por el «freno legal». Sólo la ley garantiza el orden. Todo previsto, todo regulado, sin dejar resquicio alguno a la arbitrariedad» (15).

Los testimonios de la existencia de estos

(14) E. Terrón, *Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea*, pág. 88, Barcelona, 1969.

(15) M.^a Cruz Seoane, *El primer lenguaje constitucional español*, pág. 85, Madrid, 1968.

colectivos en «tertulias galantes» en las que se conocía la nueva ideología y el nuevo orden son muy abundantes. En el arropamiento de músicas y guitarras, del folklore de la tierra, surge la discusión y la polémica. José María Blanco dirá: «Aunque Cádiz está perdiendo la riqueza y esplendor de que gozaba mientras tenía el exclusivo privilegio de comerciar con las colonias de Suramérica, todavía es una de las pocas ciudades españolas que por su buen gusto puede compararse a las inglesas... Algunas tertulias, a las que se puede asistir con una simple presentación, son muy alegres y animadas...» (16).

Son las reuniones que, a veces, darán algún susto a más de uno y, en el peor de los casos, serán motivo de la iniciación de duros expedientes depurativos.

No es difícil imaginar lo que era una tertulia culta, pieza importante en el desarrollo de la élite de intelectuales reformadores e ilustrados. Es algo bien distinto al típico café, abundante, por otra parte, en las ciudades españolas. Como muy bien señala J. Descola (17), no basta asistir a ellas para opinar, para pulsar la vida política; esto es

(16) José M.^a Blanco, *Cartas de España*, Ed. A. Garnica, pág. 45, Madrid, 1972.

(17) J. Descola, *La vie quotidienne en Espagne au temps de "Carmen" - (1833-1868)*, págs. 164-165, París, 1971.

algo muy simple que puede realizarse en un café. A la tertulia se va para brillar, para lucirse, para dialogar sobre temas profundos, para dar a conocer sus propias obras, para criticar las últimas producciones del extranjero. Las tertulias sirven a estos ilustrados a modo de pequeños ateneos, primer espécimen de las inminentes Academias. Y también, por desgracia, sirven para sustituir a organismos culturales anquilosados en el tiempo y sin proyección social en aquel momento histórico. Este es el caso de la Universidad.

El arqueólogo e hispanista francés Antoine de Latour cuenta con definición concisa qué era una *tertulia culta*. La reunión tenía lugar en Sevilla, en casa de M. Bruna: «...En la sala de estar de la casa, entibiada por un buen fuego, iluminada por candelabros, y después que el anfitrión recitara una epístola familiar a sus invitados, los «tertulianos» escuchaban la lectura de un ensayo sobre Herrera. Después, cada cual saca su papel y lee sus propias obras. Elegías, odas y sonetos se suceden en el ambiente cargado por el humo de los cigarros... La reunión se termina con la lectura de un capítulo del Quijote...» (18).

(18) J. Descola, op. cit., pág. 166. Cfr. V. Palacio Atard, *Los españoles de la Ilustración*, Madrid, 1964.

Naturalmente, Latour se refiere a D. Francisco de Bruna y Ahumada, oidor de la Audiencia e íntimo de Reinoso, Cepero y Sotelo. Bruna había desarrollado en la ciudad una labor cultural de largo alcance. Otros viajeros franceses e ingleses lo citan como modelo de ilustrado. En el relato de su viaje a España, hecho en los años de 1786 y 1787, dice de él J. Townsend: «...Tuve la suerte de tener como guía a D. Francisco de Bruna, hombre distinguido por su juicio y gusto...» (19). Bruna (20) se había preocupado por las artes incitado por su amigo Ceán Bermúdez. Townsend afirma tajante: «...siempre me he sentido muy satisfecho de mis veladas en Sevilla...».

(19) J. Townsend, *Viaje a España (1786-87)*. E. J. García Mercadal, en *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, pág. 1.533, Madrid, 1962.

(20) "D. Francisco de Bruna y Ahumada, consejero de Estado, regente interino de la Real Audiencia, su oidor decano y administrador de los regios Alcázares y patrimonio de la Corona sucumbió en la mañana del 27 de abril de 1807. Justo es honrar su memoria, declarando que por su ilustración, amor al progreso y afecto especial al lustre de Sevilla, coadyuvó a las tareas de la Sociedad Económica de Amigos del País; se unió a los Olavides, Jovellanos, Aguilas, Mejoradas y demás patricios que impulsaban el mejoramiento moral y material de Andalucía; promovió con los arqueólogos, bibliófilos y aficionados a las bellas artes el culto de lo antiguo, de lo bueno y de lo bello; prestó eminentes servicios con sus luces y relaciones a hombres como D. Antonio Ponz, el Dr. Zeballos y Ceán Bermúdez". (J. Velázquez y Sánchez, *Anales de Sevilla (1800-1850)*, pág. 50, Sevilla, 1872). Cfr. J. Romero Murube, *Francisco de Bruna y Ahumada*, Sevilla, 1965.

Era, pues, en estas reuniones, muchas de ellas alentadas por reformadores jovellanistas, donde se iba creando el ambiente y el sustento de la próxima generación liberal.

Ciertamente, la formación de estos jóvenes debería haber sido encomendada a la Universidad, pero acaso ésta no supo estar a la altura de las circunstancias. El plan de Olavide fracasado y las disposiciones posteriores llevaron la situación al paroxismo. Las palabras escritas en su *Exposición* por Juan Moreno Baquerizo, citadas por Aguilar Piñal en su *Historia de la Universidad de Sevilla en el siglo XVIII*, son reveladoras: «La Universidad de Sevilla ha llorado siempre su desgracia y gemido bajo el penoso yugo de la miseria, brillado y sostenídose, si así puede decirse, milagrosamente, teniendo a sus profesores indotados, sacrificando sus fatigas por el bien general más bien que por el estímulo del premio...» (21).

Forzosamente, la *reunión* y la *tertulia* tenían que sustituir al organismo institucional.

Hay, sin embargo, un alegato definitivo, las palabras de Blanco White, recogidas en sus *Letters from Spain*: «En todas las Uni-

(21) F. Aguilar Piñal, op. cit., pág. 428.

versidades españolas que conozco he observado la misma lucha entre el genio emprendedor y la ignorancia. Todo lo que adquirí en la Universidad antes de comenzar los estudios de Teología fue un imperfecto conocimiento de la lógica y de la filosofía natural...» (22).

El grupo de ilustrados y reformadores partía del criticismo de Feijoo, volvía los ojos al espíritu de Jovellanos, de Meléndez, Cadalso y Forner y veía en Olavide una norma de vida.

Los libros franceses hacían su agosto y los nombres de André, Le Bossu, Batteux, Rollin, La Harpe y del abate Fleury estaban continuamente en sus labios. Larga digestión de ideas que «el voraz apetito producido por una larga y forzada abstinencia hacía que la inteligencia se atiborrara de toda clase de alimentos...» (23).

Una crítica analítica, basada en la metafísica de Condillac, llevó a este nutrido grupo de intelectuales a aplicar sobre el país, normas, leyes e instituciones, el bisturí de la disección. De esta manera, se fue aglutinando en la Baja Andalucía un *partido filosófico* de capital importancia para los años poste-

(22) José M.^a Blanco White, *Letters from Spain*, 3.^a Ed. española, págs. 109 y ss., Madrid, 1972.

(23) Idem, pág. 123.

riores. Un partido instituido sobre las ideas de Diderot, Holbach, Helvetius, Rousseau, Newton y Locke, practicante de una fe absoluta en el poder de la razón y en el método empírico. Bastaría leer alguna carta de Cadalso para constatar la inclinación casi innata de ellos a practicar un silogismo racionante frente a cualquier divagación de la imaginación. He aquí el problema: espíritu científico aplicado en el plano sociológico sobre un *demos/pueblo* que operaba sobre estímulos e impulsos.

Toda la clave de la polémica afrancesada, de la ilustración y del liberalismo está en ese punto. La justificación y la verdad quedan reservadas para la Historia.

El doloroso trance de las guerras civiles del siglo XIX tiene todas estas series de infinitas explicaciones. También la tiene el divorcio entre una clase ilustrada andaluza y una masa alienada por asuntos absurdos, tintados de un mal llamado tradicionalismo.

El jerezano Cepero pintó en sus últimos años, cuando sonreía para los liberales el clamor del éxito, la imagen de unos estudiantes alegres y dóciles, propios de una pastoral no consonante con la época.

Pero la verdad es que la polémica agria y dura se había adueñado de todos. El punto sin retorno lo recordaría Blanco: «...Aun-

que reconozco las ventajas de la moderación, al ver que los demás no la usan conmigo, me encuentro con que de hecho, y a pesar de mi mejor juicio, me estoy haciendo un fanático de mis propias ideas...» (24).

Rápidamente surgía en la Baja Andalucía el mito/realidad de las dos Españas. Los campos estaban delimitados.

Los ilustrados como Cadalso, Jovellanos y Olavide —dice J. Herrero— creen que la única esperanza para la realización de los sueños de progresiva libertad y bienestar radica en un masivo esfuerzo educador que alcance no ya a las élites del despotismo ilustrado, sino a las nuevas clases medias y al pueblo mismo. Este es el sentido de la *Memoria sobre la educación pública*, de Jovellanos, que, escrita hacia 1802 en Mallorca, es fruto de sus primeras meditaciones en la prisión; en ellas Jovellanos lanza un desafío a los que se basan en los acontecimientos recientes para negar el valor de la ciencia y de la filosofía, y con una vigorosa reafirmación de los ideales de toda su vida, espera de la difusión universal de las luces lo que

(24) José M.^a Blanco, op. cit., pág. 124.

antes esperó de la ilustración de los hombres superiores (25).

La oposición a estas ideas estaba representada en Andalucía por fray Diego de Cádiz (26), quien ejercía notable influencia sobre los estamentos dominantes. Su ardiente espíritu de proselitismo hace de él uno de los hombres de acción más destacado de fines del siglo XVIII. Había logrado del propio Ayuntamiento de Sevilla la firma de una carta de Hermandad que ligaba los asuntos de la ciudad a los dictámenes de la orden capuchina. Su predicación antiilustrada había conseguido que ciudades como Sevilla y Jerez abjurasen públicamente de las representaciones dramáticas, por considerar a éstas personificaciones del espíritu diabólico (27).

(25) J. Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, pág. 140, Madrid, 1971.

(26) "Voltaire (que tal era el nombre de ese monstruo de maldad), ayudado de otros sectarios, había desenadenado sobre Francia el soplo del averno, que producía en las almas y en la sociedad horribles males y espantosos estragos, los cuales empezaban a extenderse por todas partes. Fray Diego de Cádiz vio venir sobre España esa corriente asoladora de males, y a prevenir sus estragos consagró todos los esfuerzos de su fecundo apostolado". (Fray Ambrosio de Valencia, *Los capuchinos de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, pág. 8, Sevilla, 1910).

(27) M. Ruiz Lagos, *Controversias en torno a la licitud de las comedias en la ciudad de Jerez de la Frontera*, C.E.H.J., Jerez, 1961.

El juicio que merece a J. Herrero la persona de fray Diego es de una gran dureza: «...es un hombre sencillo, con conciencia de sus limitaciones; víctima de una pésima educación y carente de cultura histórica y filosofía, cree sinceramente los disparates que fulmina contra el mundo moderno y está dispuesto a morir por defenderlos...» (28).

La palabra de fray Diego tendría una buena acogida en el pueblo llano, sobre todo al alentar las guerras contra la Convención francesa, casi recién nacida. Su apologista librito titulado *El soldado católico en la guerra de religión* estaba llamado a ser el vademecum de realistas y «tradicionalistas» en los primeros años del reinado de Fernando VII. La paráfrasis del propio título es más que convincente: «...carta instructiva ascético-histórico-política, en que se propone a un soldado católico la necesidad de prepararse, el modo con que lo ha de hacer y con qué debe manejarse en la actual guerra contra el impío partido de la infiel, sediciosa y regicida Asamblea de Francia...» (29).

Ciertamente, el divorcio entre pueblo y nuevos intelectuales era más que evidente.

(28) J. Herrero, op. cit., nota 20, pág. 144.

(29) Ed. Madrid, 1814. Cfr. L. A. de Sevilla, *Verdadero retrato de Fr. Diego José de Cádiz*, Sevilla, 1862; J. Torres Asensio, *Historia de Fr. Diego José de Cádiz*, Madrid, 1894.

No es comprensible que hombres lectores de libros ilustrados pudiesen concordar con ideas como éstas... «La libertad que neciamente ostentan y sostienen con temeridad ha sido siempre la raíz y el origen de todas las herejías y aún de todos los pecados, porque desde el punto que el hombre sacude de sus hombros el blando yugo de la ley y que rompe las suaves ligaduras de la subordinación y de la dependencia, no hay maldad en que no incurra ni error en que no se precipite...» (30).

Si pensamos que casi un ochenta por ciento de los ilustrados andaluces eran hombres de Iglesia, nos daremos una idea de la convulsión que para ellos representaría no estar de acuerdo con una doctrina que se proponía como ortodoxa y una formación que trataba de unir el concepto de nuevo cristianismo con las formas emanadas de la Ilustración.

No querer reconocer este «espíritu jacobino» en estos ilustrados andaluces sería tanto como negar la luz del sol. No habrá generación posterior en esta tierra que pueda ignorar estos precedentes convulsos y agitados de sus progenitores. La renovación de esta primera generación de 1798 es clara y

(30) Fray Diego de Cádiz, *El soldado católico*, parte 2.^a, 13, Madrid, 1814.

precursora de otra que alentaría un siglo más tarde.

En realidad, todas estas posturas no son más que una consecuencia de la asimilación de las ideologías de Fleury, Voltaire y Condillac. Del primero se citan infinitas ediciones de su *Catecismo histórico*, incluso, adoptado posteriormente como texto en el Colegio de San Felipe Neri, de Cádiz, y en el Colegio Real de Sevilla.

Otro hombre del grupo, José Marchena, organizó el primer partido filofrancés y los clubs políticos. Su idea, fundamentalmente, era la de instaurar un régimen republicano en España. El propio Godoy se hace eco de la existencia en Andalucía de un vasto plan intelectual de efectos imprevisibles: «Hubo siempre en España —dirá— un *partido*, corto en número y recatado, mas no del todo sin influjo, que vio con pena la coalición contra Francia... Los más de este partido se encontraban en la clase media y en la gente letrada más especialmente, jóvenes abogados, profesores de ciencias, pretendientes y estudiantes, más sin faltarles apoyo de personas notables entre las clases elevadas, de las cuales, unos por vanidad, otros por estudios y lecturas que habían hecho y otros por impresiones recibidas de los hombres de letras con quienes trataron en sus viajes

por Europa, abrazaron de buen ánimo las ideas nuevas» (31).

Marchena terminará exiliado en Francia, huyendo de la Inquisición de España. Su estancia, allende la frontera, le sirvió para dirigir un *Manifiesto político a los españoles*, inspirado probablemente en el *Avix aux Espagnols*, de Condorcet (32). El curioso documento que publicara Menéndez Pelayo, recoge la memoria de Olavide, tan presente en los sevillanos, y traza las líneas maestras de lo que serán las proclamas futuras: «...Decidme si vuestra Inquisición no ha perseguido siempre mortalmente a los hombres de talento desde Bartolomé de Carranza y fray Luis de León hasta Olavide y Bails?... Igualdad, humanidad, fraternidad, tolerancia, españoles, éste es en cuatro palabras el sistema de los filósofos que algunos perversos os hacen mirar como unos monstruos... Un solo medio os queda, españoles, para destruir el despotismo religioso; éste es la convocatoria de vuestras Cortes...» (33).

(31) M. Godoy, *Memorias*, t. I, págs. 184 y 332, Madrid, 1836.

(32) A. M. A. E. de España, vol. 635, pieza 128. Cfr. M. Menéndez Pelayo, "El abate Marchena", en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, t. IV, págs. 132-133, Madrid, 1942.

(33) J. Marchena, *Memoria*, 23-XII-1792, dirigida a Le Brun.

Está clara la inestabilidad de los jóvenes y la actitud no progresista de los que lo fueron. Tal era el ambiente que se respiraba en Sevilla, Cádiz o Jerez. Hasta los hombres ecuanímenes se encontraban en un mar de dudas: «...Ni los libros de texto, —dice el rector Villa—, ni las explicaciones de los catedráticos satisfacían la curiosidad del alumno, que desprovisto entonces de guía más cierta, quedaba con el tormento de la duda, la cual hubo de disiparse después con la lectura de mejores libros y con la constante reflexión de un espíritu que perdía el sosiego hasta que hallaba la verdad y los medios de combatir el sofisma que la oscurecía...» (34).

En el colegio de Santa María de Jesús, en la misma Universidad, las ideas bullían. Venían estudiantes de Salamanca, de Madrid, de Granada. Los nombres de Meléndez, Forner, Cadalso o Jovellanos estaban en sus labios constantemente. Preocupaba la política, la ciencia, la literatura y, en fin, todo lo nuevo. Los largos «fraseos», de los que habla Blanco o López Cepero, servían para clarificar ideas, para tomar posiciones. Sotelo, recién llegado del Colegio de San Bartolomé,

(34) F. J. Reinoso, *Obras*, t. I, págs. XX-XXI, Ed. A. Martín Villa, Sevilla, 1872.

de Granada, puntualizaba sobre las nuevas orientaciones de las leyes en Francia. Planificaba acciones próximas contando con los políticos conocidos. Se hablaba de Solano y Morla, en Cádiz, barajándose sus inclinaciones más o menos afrancesadas. Se discutía sobre el omnipotente Godoy.

Intelectuales de Salamanca colaboraban con los sevillanos. Tapia, Quintana, Somoza, se servirían de la prensa como medio de comunicación.

El panorama que se nos ofrece hacia 1798 ha sido certeramente señalado por H. Juretschke: «...Los hombres simpatizantes con el progreso o positivamente impresionados por los acontecimientos de Francia, aparecen desunidos entre sí, militando en campos opuestos. Si, por un lado, había fervientes partidarios de la Francia propiamente revolucionaria y de la Constitución de 1791, si éstos predominaban, sin duda alguna, en las grandes ciudades y entre los de cuarenta años para abajo, se les oponían en el otro los no menos entusiastas de Napoleón... Entre éstos y aquéllos se daban las más diversas diferenciaciones y caracteres, en las que no podían faltar las contradicciones, tanto más cuanto que no existía una tribuna pú-

blica para el intercambio y esclarecimiento de las opiniones...» (35).

Sin embargo, nos podríamos preguntar: ¿Faltó en realidad esa tribuna? ¿Qué papel cumplieron, pues, las *Sociedades Económicas*? ¿Cómo surgieron las primeras *Academias*? ¿Realmente fueron estas últimas tan asépticas como para no abordar temas en los que, por lo menos, en teoría, deberían estar muy interesadas? ¿Cómo es posible pensar de esta manera sobre hombres tan comprometidos como Cepero, Reinoso, Lista, Sotelo, Quintana, Morla, Saavedra, Mármol, Matute y otros? Estos son los datos que, sin duda, avalan el éxito de lectura de las *Cartas Marruecas* del coronel Cadalso. La censura no puede ya oscurecer aquellos versos del ilustrado Arjona, leídos en la Academia de Osuna:

*De oscura y densa niebla
cubre a España infame velo,
y a su sombra la ignorancia
extiende su hórrido cetro.*

*Mas las luces triunfadoras
brillan ya del claro Febo,
y la turba desdichada
se precipita al Averno.*

(35) H. Juretschke, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*, pág. 26, Madrid, 1962.

*Barbarie augusta
tu trono excelso
en vil escoria
va a ser deshecho* (36).

Ciertamente, la semilla depositada por Jovellanos, Cadalso y Olavide, aparentemente, no logró insinuarse como un árbol frondoso pero, subterráneamente, iba preparando una recolección muy copiosa.

Muchos años después de estos inicios, justamente cuando la intelectualidad de la Baja Andalucía rinda homenaje a Lista en su muerte, la presencia del asistente de Sevilla es recordada: «Parece —dice Fernández Espino— que la Providencia, cansada de que la ignorancia se enseñorease por tanto tiempo de Sevilla, sugirió al Gobierno el pensamiento de nombrar a D. Pablo de Olavide su asistente...» (37). Hombres como F. Rodríguez Zapata, Juan María Capitán, A. María Dacarrete, J. Amador de los Ríos, Mora, Adolfo de Castro, José María Fernández Espino, al entonar el elogio poético al maestro Lista, daban testimonio de la obra iniciada por éste, junto con López Cepero,

(36) J. M.^a Capitán, "Notas", en *Corona poética dedicada por la Academia de Buenas Letras al Sr. D. Alberto Lista*, pág. 91, Sevilla, 1849.

(37) J. Fernández Espino, "Biografía de A. Lista", *Corona poética*, op. cit., pág. 5.

Sotelo, Bruna, Reinoso, Blanco, Mármol, Roldán, Quintana, Vácquer y Arjona. Detrás de todos ellos alentaba el espíritu ilustrado de Jovellanos y Cadalso.

El cauce pragmático de la Reforma.

El complejo ideológico que vemos transcurrir quedaría inconcluso si no tuviéramos en cuenta un capítulo de primera categoría: el camino pragmático de la renovación. Este cauce queda señalado por una benemérita e inolvidable institución: la *Sociedad Económica de Amigos del País*.

Como señala J. Sarrailh: «...Se constituyen en las ciudades importantes de España, en cada capital de provincia, en general, unas a manera de academias locales, reuniones de hombres generosos y competentes, corifeos de la gran cruzada económica que debe transformar la suerte de sus compatriotas. Tal es el origen de las Sociedades Económicas de Amigos del País, cuyo importantísimo papel no habrá que resaltar más...» (38).

Los ilustrados, abiertas las ventanas del

(38) J. Sarrailh, *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, pág. 230, México, 1957.

Pirineo a Europa, se afanan en observar el proceso de las distintas sociedades continentales. La semilla había sido sembrada en el país y desde allí expandida al resto del estado.

El espíritu, organización, miras y perspectivas de la Sociedad Vascongada había despertado la imitación y la emulación (39).

Los Extractos de la Vascongada de 1774 registran con verdadera satisfacción las adhesiones de la Sociedad de Verdaderos Patricios de la ciudad de Baeza y la de Amigos del País de Cádiz. Unos meses más tarde, —como señala Sarrailh—, Campomanes lanza su circular del 18 de noviembre, acompañada de gran número de ejemplares de su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. La circular, dirigida a las autoridades locales, les ordena fundar Sociedades. El *Discurso* es la recopilación de las sugerencias propuestas a las meditaciones y a los trabajos de los futuros «amigos». Poco tiempo después, en 1775, Campomanes com-

(39) Aparte de los trabajos tradicionales pueden consultarse sobre esta Sociedad: *La Real Sociedad Vascongada y la ilustración*, B.R.S. E.A.P. XXV, 1969, número extraordinario. L. Silvan, *La vida y la obra del conde de Peñaflores*, San Sebastián, 1971. F. Aguilar Piñal, *Bibliografía de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII*, San Sebastián, 1971. J. Martínez Ruiz, *Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Vascongada*, San Sebastián, 1972.

pleta su programa con el no menos famoso *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*.

Hay un dato muy importante, aportado por Aguilar, que destaca la amplia colonia vasca que vive en Sevilla a fines del XVIII. No era de extrañar, pues, que siendo muchos de estos ilustrados cofundadores de la Vascongada, sintieran el deseo de realizar lo mismo en la capital andaluza.

Todos habían de sumarse a las férreas voluntades de tres personalidades conjugadas en Sevilla: Bruna, Jovellanos y Olavide. Es muy posible que sin contar con el impulso de estos tres patricios, la incipiente Sociedad hispalense no hubiese prosperado.

En mayo de 1778, emprende la *Sociedad Sevillana* el primer intento de aglutinar el impulso económico de la Baja Andalucía: la creación en Cádiz de una *Sociedad Económica*. El largo informe, firmado por Jovellanos el 21 de mayo de 1778, encontrará el apoyo del conde de Gerena, ilustrado gaditano. La instauración estaba pensada según la peculiaridad de la ciudad, fijándole comisiones de comercio, navegación y pesquerías con el sano deseo de unificar ideas y alientos para el desarrollo de una región natural:

«...Pero cómo podrá ser Cádiz objeto fijo

de nuestro estudio y de nuestros desvelos, —dicen—, si no se erige allí un cuerpo que, íntimamente unido con el nuestro, y animado del mismo espíritu, del mismo celo y de las mismas ideas, nos ayude eficazmente en la penosa tarea que nos está encargada...

El estudio de la agricultura sería inútil en una ciudad situada sobre el mar, que está rodeada de rocas y arenales. Las artes y la industria no pueden tampoco prosperar en un pueblo donde abunda tanto el dinero y donde el alto precio de las cosas necesarias para la vida hace casi imposible la subsistencia de las fábricas y de los artistas; pero podrá subrogarse a estos efectos el fomento de las pesquerías... Erigida en Cádiz la nueva sociedad, podrá establecer una correspondencia activa y pasiva con la nuestra, comunicándole sus observaciones y adelantamientos y adoptando los que acá se le dirijan. Unidos los dos por un mismo vínculo de celo y patriotismo...» (40).

La instauración en Cádiz se llevó a efecto, y a lo largo de todo este período mantiene con la sevillana una correspondencia continúa.

Todavía, antes de su marcha a Madrid,

(40) *Actas de la Sociedad Económica Sevillana*, t. I, junta 21-V-1778.

Jovellanos promueve también las Sociedades de Jerez y Sanlúcar, las cuales habrían de funcionar agregadas a Sevilla (41).

Esta política de expansión se realizaba mediante la creación de las *Juntas Municipales*, cuya misión sería la de informar a la Sociedad sobre los problemas que se fueran planteando en las distintas ciudades. Las *Juntas Municipales* más activas funcionaron en Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Arcos, San Roque, Moguer, Puerto Real, San Fernando, Medina-Sidonia, Espera y El Coronil.

Pero quizá durante este primer período haya un problema que preocupa más notoriamente a la *Sociedad* sevillana: la cuestión docente (42). Páginas y páginas de sus primeras actas están dedicadas a la organización de instituciones de este cariz y los alegatos de catedráticos y maestros se convierten en algo normal. Veamos algunos datos:

La *Sociedad* logra del Consejo de Castilla la R. O. de 16-XI-1789, por la que se le autoriza la creación de un Colegio Académico de

(41) *Idem*, t. I, junta 6-VIII-1778. Cfr. M. Ruiz Lagos, *La Sociedad Económica Matritense y la promoción de la Sociedad Patriótica de Jerez*, A. I. E. M., Madrid, 1973.

(42) Cfr. F. Aguilar Piñal, "La Sociedad Económica de Sevilla en el siglo XVIII, ante el problema docente", en *Temas sevillanos*, pág. 123, Madrid, 1972.

Primeras Letras, dedicado a la formación de maestros, caso éste, quizá, único en la época, por lo que significa de control de la enseñanza (43). La razón de la creación es taxativa: «...Es innegable que la enseñanza de las primeras letras ha estado entregada a personas poco aptas, pues sin detenerse en otra cosa que en la mala ortografía que generalmente se observa en los escritores, en caracteres y letras, le parece que estos defectos no pueden provenir sino de la impericia y descuido de los maestros. Si estos defectos son muy comunes en las provincias, lo son mucho más en Andalucía, donde es notorio el descuido que ha habido en esta esencialísima y primera educación...» (44).

En segundo lugar, un curioso documento merece ser citado como precedente de los aranceles de un hipotético mercado europeo: una *Real Orden* prusiana de 1798 libera a los vinos andaluces del pago de determinados impuestos. Con anterioridad a esta fecha, las botas de Jerez pagaban 134 reales de impuestos y, ahora, se les libera a 88 reales, «como a los franceses, con tal de que el vino sea al gusto alemán y que no se utilice la bota

(43) *Actas Sociedad Económica*, junta 26-XI-1789.

(44) *Sociedad Económica de Madrid*, legajo 83-15, cit. Aguilar, op. cit.

de madera de cerezo...». La Sociedad Económica formó inmediatamente una comisión integrada por D. Manuel Gil, D. Joaquín López Conxa y el secretario Díez de Bulnes, a fin de promover de manera más eficaz la exportación a Europa y América (45).

El breve mandato del marqués de Torreblanca, Director de la Sociedad Económica y ausente casi siempre en la Corte, no significa desasimio de los intereses administrativos de la ciudad y provincia.

Precisamente, será él el que diagnostique los males socio-económicos del momento. Su discurso, pronunciado en la Junta Extraordinaria de 1791, es un alegato de primera magnitud.

«...No puedo dejar de dar una vuelta a la provincia para más acreditar nuestras ideas. El reino de Sevilla en más de 40 leguas de su latitud se componía de 306 pueblos con su capital, regulado vecindario en el año 1725 en 16.186, que reducido a almas se calculaba en 650.000. De los pueblos sólo han quedado 196, y los 110 restantes se han reducido a cortijados y despoblados, resultando, por un prudente cálculo, que mantiene más de 230.000 almas infelices, reduci-

(45) *Actas Sociedad Económica*, junta 7-I-1790.

das a miseria, calamidad y holgazanería por falta de industria en que emplearse.

Aprovechemos, señores, todos los instantes y tengamos a la vista este modelo, que cuando adelantásemos con nuestras fatigas, las descubrirá el cotejo para nuestra satisfacción y consuelo.

Extensión de nuestros laboriosos afanes, el empleo de manos no ocupadas, conversión de nuestras primeras materias, aplicación y economía de ciertos desperdicios, fomento de la labranza y la aplicación de nuestros compatriotas...» (46).

Torreblanca, en unión del conde del Aguila, fue, muy posiblemente, uno de los hombres que mejor conoció la problemática andaluza en este momento de crisis histórica.

La ilustración gaditano/jerezana.

En el caso de la *Sociedad Jerezana*, el impulso de fundación fue debido a un hombre benemérito, el presbítero D. Felipe Fernández, ser oculto y humilde, implicado, en una época posterior, en los movimientos ilustrados y liberales de nuestro siglo XIX.

(46) Cfr. F. Aguilar Piñal, "Sevilla en 1791", en *Temas Sevillanos*, pág. 105, Madrid, 1972, transcrip. ms. Bib. Col., varios 32-34.

«...El presbítero D. Felipe Fernández —como dice Bertemati— fue uno de estos hombres útiles y modestos, relegados hoy al olvido por la ingratitud de sus compatriotas. A él principalmente se debe la fundación de esta Real Sociedad Económica y el impulso que recibieron sus primeras tareas, que acaso hubieran sido estériles, en la lucha con la tradición y con el espíritu de pandillaje, común a todos los pueblos de la época, sin la abnegación, la modestia y la constancia de aquel benemérito ciudadano...» (47).

El objeto de la Sociedad Patriótica de Jerez era el mismo que el de las restantes del reino: «...todas sus tareas, ocupaciones y proyectos no pueden extenderse a otro fin que a la pública felicidad. Su empeño y su única obligación será fomentar la agricultura, adelantar la industria por todos los medios posibles y promover la navegación y el comercio...» (48).

El interés estribaba, sobre todo, en que un negocio tan patriótico como el precedente se podía realizar a nivel autónomo, aprovechando una serie de instituciones intermedias frente a la Administración central. Como

(47) M. Bertemati, *Memoria histórico-crítica de la Real Sociedad Económica Jerezana*, Jerez, 1862.

(48) *Reinstalación de la Real Sociedad Económica de Jerez*, Jerez, 1835.

dice Sempere y Guarinos: «...el mirar las cosas más de cerca, el tratar con toda clase de personas, las ilustran y enseñan lo que más conviene, así al reino en general como a las provincias...» (49).

La Sociedad Económica era la gran oportunidad de uncir el ritmo de España al de Europa, pero, desgraciadamente, no siempre fue entendido así su cometido. Como dice Jovellanos: «...La ignorancia siempre ciega. No conoce el bien para seguirlo, ni el mal para evitarlo. Deja de hacer muchas cosas por el temor de hacerlo mal, y cuando quiere obrar, ni sabe buscar caminos nuevos porque no los conoce, ni huir de las sendas comunes y trilladas, porque desconoce los errores y males que lo han conducido. La preocupación, su inseparable compañera, levanta a todas horas el grito contra toda novedad, sin examinar si es útil, y declama continuamente en favor de las máximas rancias, por más que sean erróneas y funestas. Ambas prefieren el mal conocido al bien por conocer...» (50).

Los viejos y acariciados proyectos de la ciudad: la industrialización de su agricul-

(49) J. Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, t. V, pág. 141, Madrid, 1969.

(50) M. G. Jovellanos, *Obras*, t. II, pág. 439, Madrid, 1858-1859.

tura; la navegación del río Guadalete; la creación del gran puerto para la exportación de vinos; el sistema de comunicaciones; la promoción cultural de sus hijos mediante escuelas y centros técnicos; la creación de una empresa periodística; la elevación de los niveles económicos del ciudadano, especialmente del campesino, iban a ser objetos de estudio en sus *memorias*. Contemplar todos estos ideales, sometidos a debate, es el mejor mosaico para valorar en su justa medida la preocupación de estos hombres beneméritos.

Las *Memorias* de la Sociedad Jerezana podrán abordar también otros temas: los métodos utilizados en agricultura; las mejoras aportadas para la explotación de las tierras; las reservas de granos acumuladas en los grandes puertos europeos; las ciudades de comercio más activo; los establecimientos de las diversas compañías; las ferias más importantes; las nuevas fábricas; los movimientos de los barcos y sus cargamentos; los precios de los hospicios; hospitales y otras obras caritativas de reciente fundación, sin olvidar tampoco las nuevas compañías de navegación, las franquicias de los puertos y la construcción de canales.

Inevitablemente, como dice J. Sarrailh: «...Las Sociedades, más o menos ilustradas

y activas, según las regiones y las ciudades, fueron agentes activos de progreso. Ciertamente, su actividad se ejerce sobre todo en el terreno económico, y a veces las reformas emprendidas nos resultan muy humildes y conmovedoras. Pero a veces también los «amigos», entre los cuales se encuentran, sin lugar a duda, los hombres más instruídos y generosos de su época, atacaron el estudio de problemas más delicados, derivados de la economía civil. Tomaron posición con una prudente firmeza, pero que no deja de revelar un afán de liberación espiritual...» (51).

Esta tradición reformista sería heredada, finalmente, por la Diputación gaditana. Poseemos un precioso librito *Memoria*, premiada por la Diputación el 5 de julio de 1821, original de Alejandro L. de la Chevardiére, titulada: *Sobre los medios de dar enseñanza y ocupación a la gente ociosa en la provincia de Andalucía, y de fomentar en ella la agricultura y las artes que mantiene aquel espíritu ilustrado*.

Las cuestiones fundamentales ofrecidas en la *Memoria* son éstas:

(51) J. Sarrailh, *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, pág. 289, México, 1957. Consúltese: A. Elorza, *La ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, 1970.

- 1) Indicar por qué medios, no gravosos a la provincia de Andalucía, se puede proporcionar trabajo e instrucción en la agricultura a los ociosos.
- 2) Presentar el plan de una o muchas fábricas, que se sostengan de sus productos, para instruir y ejercitar a los menestrales desocupados, a los vagos y a los mendigos de aquella provincia.

La razón de este estudio es obvia, la dice el propio autor: «...La Andalucía está en el caso de un hombre gravemente herido: restañemos ante todo la herida, y luego trataremos de la curación radical...».

Las ideas de Chevardiére son muy sugerentes y represetan los móviles de los ilustrados-liberales gaditanos. Con la aparente ingenuidad que caracteriza las ideas más revolucionarias se dice en la *Memoria*: «...De otro modo, no menos útil y más directo, debe influir por su parte la distribución de las tierras comunes en la mejora de la agricultura... Gran problema de política se resuelve, convirtiendo repentinamente en propietario a cada uno de los habitantes del campo. Así se liga a la sociedad con el más apretado lazo que sujeta a los hombres; con el lazo del interés, que es la atadura misma con que se ha unido la sociedad...».

Varias son las razones que Chevardière somete a consideración como factores de la decadencia de Andalucía:

- 1) La despoblación demográfica fomentada por la intolerancia religiosa.
- 2) Las contínuas guerras exteriores y civiles.
- 3) La atrayente emigración a América.
- 4) Las epidemias y males endémicos por falta de higiene.
- 5) El excesivo número de días feriados por motivos religiosos. Dice el autor: «...son usos muy respetables por su objeto, pero dañosos a la industria».
- 6) Las Leyes que, estableciendo la mesta, condenaron a perpetua esterilidad una interminable extensión de tierras.
- 7) «El establecimiento de los tribunales de la Inquisición produce un efecto constante, aunque indirecto, contra la propagación de las luces, y por tanto, contra la industria».
- 8) La estadística de la población activa arroja una cifra impresionante:

Población reino Andalucía	1.800.000
— — — — —	
Población femenina no activa	900.000
Niños y clases pasivas.	300.000
Clero-Nobleza-Servicios.	225.000
	1.425.000
Resumen	1.800.000
	1.425.000
Total población activa	375.000

Aproximadamente, esta población activa quedaba disminuída en 25.000 vagos u ociosos y distribuída de esta manera:

Ganaderos	31.044
Pescadores	2.509
Industria-oficios	99.637
Comercio	9.301
Marinería	6.414
Agricultura.	201.095
Total (activos)	350.000 (52).

- 9) La peculiar psicología del andaluz. Dice el autor: «El andaluz puesto en una latitud más meridional, y de carácter sobrio, pocas necesidades tiene. Pan, ajos, pimientos, cebollas y algunas frutas caídas de los árboles bastan para mantener

(52) Datos tomados del censo de 1797.

a la gente del campo: los pobres de la población reciben su comida a las puertas de tantos conventos. Con los pocos ochavos que juntan, compran sus cigarrillos, y si escasean aquéllos, se contentan con fumar en papel. El andaluz no es glotón como el alemán, ni carnívoro y bebedor como el inglés, ni como el francés tan amigo de fiesta. La suya es el reposo, a que le convida el influjo de un clima ardiente, la impresión del viento solano y la costumbre de echar la siesta. El vestido más ligero y de menos valor le agrada más. En suma, a casi nada se ciñen las necesidades de la plebe...».

El extenso informe de Chevardière aborda temas diversos: la distribución de caseríos y villas; la creación de nuevas colonias de agricultores; la utilización de los abonos en la mejora de las tierras; del aprovechamiento de las aguas minerales; de las manufacturas de lino y algodón; de la reducción de los días festivos; y, finalmente, la navegación del Guadalquivir, de la que se dice casi con don profético: «...Muchas personas ilustradas, que conocen bien el curso del río, consideran muy posible hacerlo navegable hasta Andújar. Esta obra debiera

acometerse por una compañía de propietarios litorales y otros, o bien por acciones, mediante la concesión de algún derecho de pasaje, pasado el cual quedará libre la navegación, sin que nada hubiese costado al gobierno ni a la provincia...». Verdaderamente, es grande el alarde de imaginación y eficacia.

No es de extrañar, pues, que en este ambiente de desarrollo muchas facetas comerciales y mercantiles tendieran al alza, aunque las dificultades políticas de la coyuntura en nada favorecieran esta expansión. Sobre este panorama, pues, se ejercía la función intelectual de Cadalso (53).

(53) SOCIEDADES ECONOMICAS ANDALUZAS:

Aguilar de la Frontera: Fue fundada el 19-VII-1786 por su protector el Duque de Medinaceli. Usó como lema el de "Favorece instruyendo". Ejerció el primer cargo de Director D. Alonso Valenzuela. Se preocupó la Sociedad del establecimiento de escuelas de primeras letras y aritmética. Proyectó la fundación de "Casa de Misericordia" y fábrica de telas y, especialmente, de la industria de la lana. Parece se extinguió en sus actividades hacia 1815.

Alcalá de los Gazules: Solicitó autorización, por medio de la Sociedad de Sevilla, en 1785. Fue su fundador el Obispo de Cádiz D. José Escalzo y Miguel. Ejerció la primera dirección D. Sebastián del Aguila. Debió extinguirse a fines del siglo XVIII.

Almuñécar: Erigida en 1776 por su fundador Fr. Pedro de Torres. Fue su primer director el Vicario D. Félix Antonio Belo. Se preocupó en sus dictámenes de la organización ciudadana, limpieza y orden público. Promovió la industria del azúcar. A través de las publicaciones de

Fr. Pedro de Torres prestó atención primordial a las necesidades de la agricultura. Debíó extinguirse hacia 1808.

Baena: Fue creada en 1787 por el procurador síndico D. Miguel Cañete y ejerció el primer cargo de director el presbítero D. Eugenio Caballero. Prestó principal atención al desarrollo de la agricultura y a la industria de lienzos. Debíó extinguirse hacia fines del siglo XVIII.

Baeza: Erigida en 1775. Usó como lema el de "Pro Patria potius mori quam foedari". Fue su primer director el arcediano de Úbeda D. Joaquín de Salazar. Promovió la agricultura, la industria y la cultura. Intentó la catalogación de los monumentos artísticos de la comarca. Estableció premios en apoyo de la difusión de la cultura. Fue restablecida en 1815 y, al parecer, siguió en sus actividades hasta 1833.

Baza: Fundada en 1779, fue su primer director D. Pedro Carrillo Gutiérrez. Prestó atención peculiar al establecimiento de escuelas y a la promoción de un "Montepío de Labradores". Fue restaurada en 1816, extinguiéndose hacia 1825.

Bujalance: Creada en 1780. Fue promovida y dirigida por D. Teodoro Espinosa de los Monteros. Prestó especial atención a la creación de fábricas de papel, sombreros y curtidos. Debíó extinguirse a principios del siglo XIX.

Cabra: Creada en 1779 y promovida por quien fuera su primer director el Marqués de Astorga, Conde de Cabra. Alentó el establecimiento de escuelas públicas y la industria de paños. Decaída en sus actividades, fue restaurada en 1834, extinguiéndose a los pocos años.

Cádiz: Erigida en 1785, estuvo muy influida por las Sociedades de Jerez y Sevilla. Hay constancia de otros intentos primeros en 1778, impulsados por Jovellanos y alentados por el gaditano Conde de Gerena que debíó ser su primer director. Cuidó primordialmente las pesquerías. Promovió los estudios de gramática y lenguas extranjeras y organizó una institución cooperativa de comerciantes de Cádiz.

Constantina: Instituida en 1786 por su fundador D. Francisco de Irizarri. Fue su primer director D. Juan Manuel

Alvarez, quien promovió la creación de escuelas públicas. En gran medida, se convirtió en una delegación de la Sociedad de Sevilla.

Córdoba: Creada en 1780 por el presbítero D. Gregorio Pérez Pavia y promovida por el Marqués de la Vega de Armijo. Publicó "memorias". Según F. Aguilar Piñal, en 1810, de la Sección de Literatura y Bellas Artes se desgajó un grupo que formaría la Real Academia de Ciencias de Córdoba. Fue restituida la Sociedad en 1815. De forma ininterrumpida prosigue sus actividades culturales desde 1841 hasta 1930, en esta última época, gracias a los desvelos del Canónigo D. Enrique Medina de la Bermeja.

Ecija: Solicita su creación en 1779 y es aprobada en 1786. En gran medida, estuvo supeditada a la Sociedad de Sevilla, no obstante, perduró y fue restaurada en 1816. Imprimió estatutos en 1820 y en 1840. Mantuvo intensa correspondencia con la Sociedad Matritense.

Granada: Erigida en 1775 y promovida por D. Bartolomé de Bruna y Ahumada. Usó como lema el de "Admiranda dabunt levium spectacula rerum". Fue su primer director D. Agustín de Valdivia, Teniente de la Real Maestranza. Promovió las tradiciones granadinas y muy especialmente los festejos populares del *Corpus*, alentándolos con certámenes literarios. Solicitó dictámenes de la Sociedad Matritense sobre fábricas de lino y cáñamo. Promovió la industria de la lana en el barrio del Albaicín y una fábrica de abanicos. Proyectó una "Guía de Forasteros". Alentó los estudios sobre movimientos sísmicos, a través de su numerario D. Gutierrez Vaca de Guzmán y Manrique. Creó premios para los profesores de Diseño. Mantuvo ininterrumpidamente sus actividades a lo largo del siglo XIX, extinguiéndose en 1961, al morir su último secretario D. José Navarro Pardo. Entre las distinguidas personalidades que figuraron en esta importante Sociedad se inscribieron el Arzobispo D. Manuel Moscoso y Peralta, el Conde de Teba, D. José M.^a Vaca de Guzmán y D. Bartolomé de Bruna y Ahumada.

Guadix: Solicitó su fundación en 1784 y fue su primer director D. José M.^a de Largacha Salazar. Debíó extinguirse a fines del siglo XVIII.

Jaén: Erigida en 1786 y promovida por el Obispo de Jaén y por el síndico D. Fernando M.^a del Prado. Usó como lema el de "Benéfica para todos". Fue su primer director el susodicho D. Fernando M.^a del Prado. Fomentó la instrucción pública con escuelas gratuitas y la agricultura. Ayudó económicamente a los hospitales e instituciones de socorro social. Posee biografía de la Sociedad, a cargo de Eloy Espejo García (1886). Publicó, al parecer, Anales en 1814/20 y *Memorias* posteriores. Continúa sus actividades en la actualidad.

Jerez de la Frontera: Constituida en 1781 y promovida por su primer director el Marqués de Villapanés. Usó como lema el de "El Patriotismo" y, posteriormente, el de "Felicitas publica". Fue su promotor D. Miguel M.^a Panés González de Quijano y los ilustrados D. Rafael Velázquez Gaztelu y D. Isidro Martínez de Gatica. Tuvo esta Sociedad entre sus afanes: la industrialización de la agricultura jerezana; la navegación del río Guadalete; la creación de un gran puerto para la exportación de sus vinos; la creación de una empresa periodística; y el fomento de la cultura, la instrucción y las artes. Bajo la dirección de D. Francisco Javier Virués fomentó la creación de un colegio de enseñanzas medias para la juventud y un "montepío" para los pequeños campesinos, así como una Sociedad de Fomento para asistencia en los repartimientos de tierras. Sufrió esta Sociedad dos instauraciones, en 1833 y en 1855, fecha en que modificó sus estatutos hasta su extinción en 1868. Se poseen dos biografías sobre esta institución, la de Manuel Bertemati, de 1862 y la de Manuel Ruiz Lagos, de 1972/73. La Sociedad publicó *Memorias* en los periodos 1820; 1833/41 y 1842/62.

Loja: Solicitada su aprobación en 1804. Fue su primer director y promotor D. Ignacio Mariano de Mendoza. Pidió dictámenes a la Sociedad Matritense. Aun cuando fue restaurada en 1816, no logró prosperar en sus actividades.

Lucena: Creada en 1780 por su promotor el corregidor D. Martín de Saadosa Carreño. Usó como lema el de "Stella ducet". Fue su primer director D. Alonso de la Carrera. Subsistió con cargo a los arbitrios públicos de la propia ciudad. Estableció Colegio de Enseñanzas Me-

dias y fomentó las actividades culturales. Dedicó su interés a la urbanización de la ciudad y a los servicios públicos. Por medio de su socio D. Teodoro Escobar, estudió y analizó la naturaleza y uso de las aguas del Baño del Horcajo (1784). Editó *memorias* hasta 1818. Debió extinguirse sobre 1825.

Málaga: Constituida en 1788 por su promotor D. Francisco Monsalve Mújica. Usó como lema el de "Para el bien de la patria". Fue su primer director el Obispo D. Manuel Ferrer y Figueredo. Atendió con especial interés la agricultura, pesquerías e industrias de hilados. Estableció premios para el fomento de las artes y las letras. Llegó a poseer una gran biblioteca cifrada, en la actualidad, en unos siete mil volúmenes. Posee biografía esta institución, a cargo de D. Baltasar Peña Hinojosa. Tras un paréntesis de interrupción en parte del siglo XIX, reanudó sus actividades, las cuales prosiguen en la actualidad.

Medina-Sidonia: Creada en 1785 y fundada por el Obispo de Cádiz D. José Escalzo. Figura este mismo eclesiástico como primer director de la institución. Instituyó premios para el fomento de la instrucción pública y las artes. Debió extinguirse hacia fines del siglo XVIII.

Montilla: Erigida en 1779, no llegó a redactar estatutos.

Motril: Fundada en 1786 por su promotor Fr. Pedro de Torres. Usó como lema el de "Tenebit me dextera tua". Fue su primer director Fr. Pedro de Torres. Instituyó Escuela de Agricultura. Contó entre sus miembros a Fr. Diego José de Cádiz. Se preocupó de temas sociales y de abasto de la ciudad. Parece se extinguir a fines del siglo XVIII.

Osuna: Solicitada su aprobación en 1778. Fueron sus promotores D. Luis Arcadio Parejo y el Marqués de Casa Tamayo, Dr. D. Andrés Tamayo y Barona que ejerció, asimismo, de primer director. Atendió a la agricultura de la comarca y fomentó la institución de hospicios y centros asistenciales. Protegida por el Duque de Osuna, incluyó la dotación de premios de fomento para las artes y la literatura. Fomentó las escuelas públicas gratuitas y los montepíos obreros. Posee biografía esta institución, a

cargo de E. Soria Medina. Al parecer se extinguió a fines del siglo XIX.

Priego: Aprobada en 1779. Fue su primer director D. Esteban Lorenzo de Mendoza, Abad de Alcalá la Real. No llegó a formar estatutos.

Puerto Real: Instituida en 1783. Usó de lema el de "Por la industria, la abundancia". Su primer director fue el Obispo de Cádiz D. José Escalzo. Atendió a las pesquerías, industrias derivadas de la agricultura y escuelas públicas. Debíó extinguirse a principios del siglo XIX. Posee biografía esta institución, a cargo de A. Muro Orejón.

Puerto de Santa María: Aprobada en 1787. Pidió dictámenes a la Sociedad Matritense. Colaboró con las Sociedades de Jerez, Sevilla, Cádiz y Sanlúcar. No hay noticias de actividades especiales.

Quesada: Constituida en 1788. Al parecer, se integró como delegación en la Sociedad de Granada.

Sanlúcar de Barrameda: Fundada en 1781 y promovida por el Duque de Arcos. Usó como lema el de "Al trabajo sigue el premio". Fue su primer director D. Bartolomé Rodríguez Bereguer. Protegió las escuelas públicas y las fábricas de hilados. Se preocupó por la industrialización de la agricultura. Corrió a sus expensas la organización de las escuelas gratuitas de Rota. Atendió a las pesquerías, a la botánica y a la vitivinicultura. Posee biografía esta institución, a cargo de Paula Demerson. Subsistió en los primeros veinte años del siglo XIX.

Sevilla: Fundada en 1775 y con sede en los salones del Real Alcázar. Sociedad pionera de la que emanaron otras instituciones en la Baja Andalucía. Usó como lema el de "Da luces siempre fiel". Fue su primer director D. José Bucareli y Ursúa. En sus primeros años serán socios asiduos Bruna y Ahumada y Jovellanos. A partir de 1778 nace de ella la inquietud por difundir los ideales de la ilustración por las tierras andaluzas. Instaura cátedras de Ciencias y Matemáticas y acoge en su seno a distinguidos literatos como Manuel M.^a de Arjona y Cándido M.^a Trigueros.

La Sociedad, en 1789, logra del Consejo de Castilla la creación de un "Colegio Académico de Primeras Letras". Obtiene del Gobierno central la liberalización de aranceles para los vinos de Jerez. La presencia del pensamiento ilustrado se agudiza bajo la dirección de D. Juan Pablo Forner (1795). Al finalizar el siglo, ya eran socios de esta asociación hombres como Blanco, Lista, Reinoso, Arjona y López Cepero.

Hacia 1819 erige una cátedra de Economía Política. Bajo la dirección de Manuel M.^a del Mármol se inicia una dura actividad de democratización de las cárceles y correccionales de Sevilla.

A lo largo de su existencia, promueve: la fundación de un Seminario de Nobles; arbitrios especiales para el mantenimiento autónomo de la Sociedad; la industria de pañuelos estampados, elaborados por obreras; la creación de instituciones sociales y asistenciales; reparto de herramientas a artesanos; escuelas gratuitas; industrias y oficios femeninos.

En 1839 emite dictamen sobre la rápida instalación de los correos. Fomenta la creación de una "Caja de Ahorros". A partir de 1845, bajo la dirección de Miguel Chacón y Durán, inicia el proyecto de canalización del río Guadalquivir. A fines de siglo ensaya y experimenta el establecimiento de nuevas ciudades "colonias", como la famosa "Itálica-Isabelina".

Posee esta institución biografías realizadas por F. de las Barras y de Aragón, F. Aguilar Piñal y por M. Ruiz Lagos. Actualmente prosigue sus actividades.

Tarifa: Fundada en 1798, sólo llegó a aprobar estatutos.

Vejer de la Frontera: Creada en 1788. Hay noticias de su funcionamiento hasta 1791. Evacuó informes a la Sociedad Matritense.

Vélez-Málaga: Instaurada en 1782. Fue su primer director D. Ignacio de Liaño y Córdova, Marqués de Sonora. Emitió informes sobre agricultura y minería.

Vera: Creada en 1775. Promovida por su primer director el Vicario General D. Miguel García Reynoso. Atendió a la agricultura y, especialmente, a la industria del esparto. Promovió las escuelas gratuitas y públicas. Debíó desaparecer a principios del siglo XIX en sus actividades.

2.—Función intelectual de Cadalso.

A diferencia de lo que ocurre en los tiempos actuales, durante la segunda mitad del siglo XVIII existió en España un importante movimiento de población norte-sur.

Andalucía, inscrita en una sociedad de estructura agrícola, ofrecía incentivos a ciertos sectores de clases e, incluso, la política reformista de los ilustrados inició un programa de repoblación y de asentamientos campesinos (54).

Por otra parte, el triángulo sur (Sevilla-Jerez-Cádiz) iniciaba un despegue económico de iniciación industrial sobre las bases de la comercialización y exportación de los vinos jerezanos. El comercio americano hacía de Cádiz la cabecera de la burguesía desarrollista, mientras la comarca de Jerez, con la inversión de capitales extranjeros (franceses e ingleses), se convertía en un emporio monopolista de riqueza (55).

Las inevitables consecuencias de la formación de un subproletariado, al avanzar el monopolismo multinacional, era algo que se

(54) J. Garmendía Arruabarrena, "La cofradía del Sto. Cristo de Humildad y Paciencia de los vascos en Cádiz en el siglo XVII", B.S.B., San Sebastián, 1978.

(55) M. Ruiz Lagos, *Política y desarrollo Social en la Baja Andalucía*, Ed. Nacional, Madrid, 1976.

escapaba o no preocupaba a los incipientes gestadores del librecambismo predecimonónico, algo que sólo fue captado cien años después por el socialista utópico jerezano Ramón de Cala (56).

La familia Cadalso fue una más de las asentadas en el País Andaluz, procedente del País Vasco. La aportación a la ilustración andaluza del espíritu vasco es algo que solamente comienza a ser valorado. Igual que en el futuro no se podrá explicar la historia de Cataluña y de Euskadi sin la aportación del proletariado andaluz, de igual forma no es concebible el siglo XVIII sureño sin la aportación de la población mercantil y preburguesa vasca.

Basta con decir que, en gran medida, la institución más progresista de la época, las *Sociedades Económicas de Amigos del País*, difundidas por toda Andalucía —(específicamente y con gran impulso en Sevilla, Jerez, Baeza, Granada, Almuñécar, Baza, Osuna, Ecija, Córdoba, Lucena, Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real, Jaén, Puerto de Santa María, Málaga y Cádiz)— contaron entre sus promotores a ilustrados vascos y montañeses.

El dato es importante porque sólo con-

(56) M. Ruiz Lagos, *Ramón de Cala, federación y autonomía en el País Andaluz*, Jerez, 1980.

tando con estos precedentes y ambiente familiar puede ser comprendido el espíritu ilustrado, progresista y liberal del escritor José Cadalso. Sólo así se puede explicar una corta existencia (Cádiz, 1741-Gibraltar, 1782) en la que el ansia de saber, el conocimiento de la ciencia, el espíritu de regeneración y el criticismo fueron los principales objetivos a alcanzar.

Hay otro factor en la formación del joven Cadalso, su educación en el Colegio Jesuita de Cádiz, bajo la tutela de su tío Mateo Vázquez. El elemento no debe ser desechado, en el sentido de que en Cádiz se incubó desde estos años una profunda idea de reestructuración del sistema educativo sobre la base de la ciencia, el progreso y la libertad (57).

No olvidemos que fue en esta ciudad, precisamente, donde años más tarde ensayaría con éxito el sistema de la nueva escuela secundaria el sevillano Alberto Lista (58).

Hasta 1761 la vida de Cadalso transcurre en París, en el colegio «Louis le-Grand», regentado por jesuitas. Pasa, posteriormente, por el Seminario de Nobles de Madrid, el

(57) N. Glendinning, *Vida y obra de Cadalso*, Madrid, 1962.

(58) M. Ruiz Lagos, *Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía*, Ed. Nacional, Madrid, 1974.

centro educativo más progresista de España y viaja en compañía de su padre por toda Europa.

Del contacto con países extranjeros —escribe R. Vilanova— se trajo Cadalso a España un notable conocimiento de idiomas, así como de las costumbres, formas de vida y mentalidad de otros pueblos. La muerte de su padre en Copenhague, en diciembre de 1761, debió ser la causa de la interrupción de los viajes y de la consiguiente vuelta a España. A lo largo de su vida ya no volvería a tener contacto directo con los países europeos.

En 1762, en Madrid, ingresa como cadete en el Regimiento de Caballería de Borbón, cuerpo en el que llegaría a tener el grado de coronel. En 1766 es admitido en la Orden de Santiago.

Traba amistad con Nicolás Fernández de Moratín y con el conde de Aranda, iniciando sus escarceos literarios con la asistencia a las famosas tertulias de ilustrados, llegando a conocer a Jovellanos.

La publicación de cierto *Kalendarario manual y guía de forasteros de Chipre* (1768), sátira de los cortesanos y de los oscurantistas reaccionarios, atribuido a él, le produce un destierro de la Corte. La experiencia personal de este extrañamiento se refleja en

su obra posterior *Ocios de juventud* (1773).

Entre 1770 y 1771 conoce a la actriz M.^a Ignacia Ibáñez, que procedente de Cádiz, representaba en la Corte comedias de Moratín. Fue ella la que estrenó su tragedia *Sancho García*, ensayo pre-romántico, escrito más como ejercicio literario que como profesional del drama.

La relación entre autor y actriz se presentó en la más alta cota de amor romántico, agravado, primero, por el divorcio social entre ambos, y, posteriormente, por la prematura muerte de M.^a Ignacia (1771).

La experiencia de estas circunstancias dolorosas la expresó Cadalso en su obra *Noches lúgubres*, influenciada por la lectura de los románticos extranjeros como Young.

Para J. Tamayo y Rubio —uno de sus primeros estudiosos— «...Cadalso, el satírico, hombre de su siglo, se rebela contra la muerte como un romántico de 1836 y con un salto de gigante se adelanta al medio fluir del tiempo no ya sólo como poeta, sino como hombre de acción... En este libro es romántico todo. Romántico el hecho, romántico el sentimiento, romántico el escenario con su telón de fondo de cementerio en la noche...».

A fines de 1772 y, probablemente, influenciado por el ambiente de sus amigos de la tertulia de la *Fonda de S. Sebastián* —(Moratín,

Iriarte y Cerdá y Rico)— publica *Los eruditos a la violeta*, sátira contra los consabidos sapientes oficiales, ignorantes de cualquier advenimiento modernista.

Entre 1774 y 1778 prolonga su estancia en Salamanca y Extremadura (Montijo), siguiendo los movimientos de su regimiento, para llegar a Andalucía (Utrera) en 1779.

Mientras tanto, se van conociendo esporádicamente sus *Cartas Marruecas*, que va leyendo en reuniones de ilustrados, especialmente a sus amigos salmantinos.

Visita Gibraltar en 1779. Justamente, en el asalto posterior a esta plaza, en 1782, y habiendo obtenido previamente el grado de coronel, fallece en acción de guerra.

El proyecto reformista de Cadalso:

La meditación de las «Cartas Marruecas».

La aportación de las *Cartas Marruecas* a la literatura en lengua castellana presenta una originalidad suma, fruto de la introspección y análisis que de sí mismo hace el autor y de la realidad socio-cultural que le rodea.

Se publican, póstumamente, por vez primera de forma seriada en el «Correo de Madrid», desde el 14 de febrero de 1789 al 25 de julio del mismo año. La primera edi-

ción en volumen aparece en Madrid en 1793 y contiene noventa epístolas.

La crítica, desde su aparición, ha tratado de encontrar similitudes y, acaso, influencias entre ellas y las «Lettres persanes» de Montesquieu. Como ha señalado Tamayo y Rubio, ciertamente, «...a Montesquieu y a sus *Lettres persanes* les corresponde, si no la originalidad, el éxito de encauzar definitivamente una tendencia literaria dentro de la cual se encuentran las *Lettres rusiennes* (publicadas en 1760), *El viajero del mundo*, de Goldsmith y las *Cartas Marruecas*, de Cadalso...». Agreguemos que tampoco podemos olvidar la influencia de Addison y Steele. Por otra parte, los elementos que combina nuestro autor son escasos y pequeña la complicación de la obra, ya que los corresponsales de su epistolario son tres solamente: Gazel, árabe venido a España en una embajada; Nuño Núñez, cristiano unido al musulmán por lazos de amistad y comprensión, y el anciano Ben-Beley, maestro y consejero.

Para otro crítico, como J. B. Hugues, el texto, como obra literaria, se sitúa «...en la periferia de lo que, con mayor fundamento que Cadalso, llamaríamos, hoy, literatura...» (59).

(59) J. B. Hugues, "Dimensiones estéticas de las Cartas Marruecas". N.R.F.H. XL, 1956.

Para nosotros, es claro que la tradicional concepción de la «literatura» es algo entrevisto y desechado por el coronel Cadalso. En este sentido, supera la idea tradicional de su tiempo y objetiva al «ente literario» como un elemento de transformación social, no respetando, técnicamente, la tradicional clasificación genérica.

Las *Cartas Marruecas* entran dentro de un proyecto *reformista* que «usa» de la literatura como un medio dialéctico para ejercer contradicciones y salvar voluntades. Y es, también, la opinión de un intelectual que, a cierta distancia, contempla ese «mal de España» que va a darse tan pródigamente en la época regeneracionista (1898). Las *Cartas* son la voz de la conciencia colectiva de la ilustración andaluza.

La intención de su publicación está muy claramente expuesta por el autor en el prólogo: «...Estas cartas tratan del carácter nacional, cual lo es en el día, y cual lo ha sido. Para manejar esta crítica al gusto de algunos sería preciso ajar a la nación, llenarla de improperios y no hallar en ella cosa de mediano mérito. Para complacer a otros, sería igualmente necesario alabar todo lo que nos ofrece el examen de un genio y ensalzar todo lo que en sí es reprehensible. Cualquiera de estos dos sistemas que se siguiese en las

Cartas tendría gran número de apasionados; y a costa de mal conceptuarse con unos el autor, se hubiera conagrado con otros. Pero en la imparcialidad que reina en ellas, es indispensable contraer el odio de ambas parcialidades. Es verdad que este justo medio es el que debe procurar seguir un hombre que quiere hacer algún uso de su razón; pero es también el de hacerse sospechoso a los preocupados de ambos extremos...».

Pero esta opinión de Cadalso, aunque aparentemente se sitúe en una óptica distanciada que le ofrece la técnica epistolar, está elaborada en un proceso de madurez que no se manifiesta sino después de «...leer bien en la historia, leer los autores políticos, hacer muchas preguntas, muchas reflexiones, apuntarlas, separarlas con madurez y tomar tiempo para cerciorarse en el juicio...» (*Carta II*).

Curiosamente, esta combinación de personajes «euroasiáticos», andaluces y norteafricanos, son una novedad que, hasta cierto punto, reflejan el subconsciente de un pensador que creía ciegamente en la peculiaridad diferencial de los pueblos de España: «...Un andaluz —escribe— en nada se parece a un vizcaíno; un catalán es totalmente distinto de un gallego; y lo mismo sucede entre un valenciano y un montañés. Esta penín-

sula, dividida tantos siglos en diferentes reinos, ha tenido siempre variedad de trajes, leyes, idiomas y monedas...» (*Carta II*).

La figura de Cadalso rompe la inercia de las concepciones uniformistas para abrir un debate profundo sobre la estructuración del estado y las reivindicaciones autonómicas. Así, las *Cartas XXVI* y *XXXIV* suponen un sagaz planteamiento de la institucionalización de España sobre el respeto de las peculiaridades de sus pueblos en sus diferencias socio-económicas, culturales, históricas y lingüísticas.

Concretamente, habría que subrayar las siguientes opiniones de Cadalso: «...El señorío de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y el reino de Navarra tienen tal pacto entre sí, que algunos llaman a estos *países* las provincias unidas de España... Los de Asturias y las Montañas... su población es sobrada para la estrechez de la tierra, hace que un número considerable de ellos se emplee continuamente en Madrid en la librea, que es la clase inferior de criados...». De una forma intuitiva, Cadalso señala las zonas periféricas dependientes del centralismo economicista de una clase dominante.

Sin embargo, nuestra imagen andaluza la ofrece en un panorama idealista pre-existente a una sociedad, también, pre-industrial: «...Los

andaluces, nacidos y criados en un país abundante, delicioso y ardiente, tienen fama de ser algo arrogantes... Las ventajas con que la naturaleza dotó a aquellas provincias hacen que miren con desprecio la pobreza de Galicia, la aspereza de Vizcaya y la sencillez de Castilla...». Y, finalmente, a los catalanes los llama «holandeses de España» (*Carta XXVI*).

Frente a la aceptación de una *realidad diversa*, Cadalso opone a la «secta» de los «proyectistas»: «...unos entes que, sin particular patrimonio propio, pretenden enriquecer los países en que se hallan ya como naturales o ya como advenedizos...» (*Carta XXXIV*).

En la figura del «proyectista» está larvada la imagen del político-tecnócrata que desde un despacho «planifica» sin respetar unas realidades objetivas. Son ellos, —pensará—, los que «manejan», los que indican y varían y engendran en el pueblo el descontento. El final de la *Carta* es de verdadera antología: «...—¿Sabes lo malo de esto? —díjome volviendo la espalda al otro—. Lo malo es que la gente, desazonada con tanto proyecto frívolo, se preocupa contra las innovaciones útiles, y que éstas, admitidas con repugnancia, no surten los buenos efectos que producirían si hallasen los ánimos más sosega-

dos. —Tienes razón, Nuño; respondí yo—. Si me obligaran a lavarme la cara con trementina, luego con aceite, luego con tinta y luego con pez, me repugnaría tanto el lavarme que luego no me lavaría gustoso ni con agua de la fuente más cristalina...» (*Carta XXXIV*).

Certeramente, Cadalso ve en el «proyectista» al profesional de la política, el que abandona toda función ética: «...Políticos de este clase son unos hombres que de noche no sueñan y de día no piensan sino en hacer fortuna por cuantos medios se ofrezcan... Desprecian al hombre sencillo, pero son tan ineptos, que un criado inferior sabe todas sus flaquezas, ridiculeces, vicios y, tal vez, delitos...» (*Carta LI*).

El análisis del ideal reformista del andaluz Cadalso nos ofrecería una gama de pensamientos variadísima. Curiosamente, no se trata de un «volteriano», sino de un «existencial-voluntarista». Un crítico de los escolásticos, de los logreros, de las instituciones caducas, de la nobleza, de las surpersticiones. Las *Cartas Marruecas* —escribió Tamaño— están empapadas de este espíritu de humanidad, de esta categoría ética, que le hace afirmar que «ninguna fama póstuma es apreciable sino la que deja el hombre de bien» (*Carta XXVII*) y le conduce a la con-

clusión pedagógica de que el maestro debe procurar que prefieran los discípulos la bondad y la sabiduría, lo cual representa el triunfo de la educación sobre la enseñanza.

Cadalso es una mente clara que cree en la verdad de la utopía, la que mueve el universo, la que odia la violencia y la opresión y aspira a la felicidad. Bien pudiera grabarse en su tumba, en la humilde piedra gaditana que lo cubre, la estela que él imaginara para su íntimo y autobiográfico Ben-Beley: «...Fue buen hijo, buen amigo, buen ciudadano. Los pobres le querían porque les aliviaba en las miserias; los magnates también, porque no tenía el orgullo de competir con ellos. Amabanle los extraños, porque hallaban en él la justa hospitalidad. Lloránle los propios porque han perdido un dechado vivo de virtudes. Después de una larga vida, gastada toda en hacer el bien, murió, no sólo tranquilo, sino alegre, rodeado de hijos, nietos y amigos, que llorando repetían: No merecía vivir en tan malvado mundo. Su muerte fue como el ocaso del sol, que es glorioso y resplandeciente, y deja siempre luz a los astros que quedan en su ausencia...» (60).

(60) J. Cadalso, *Cartas Marruecas*. Cfr. Eds. J. Arce, Madrid, 1981; Ed. J. Tamayo, Madrid, 1975; Ed. E. Rodríguez Vilanova, Barcelona, 1978.

Cfr. J. Cadalso, *Escritos autobiográficos y epistolario*. Ed. N. Glendinning y N. Harrison, Londres, 1979.

II

FUNCION EMBLEMATICA DEL AFORISMO MORAL EN CADALSO

Las «Cartas Marruecas»: Un caso literario
de tradición didáctico-moral.

Resulta, al menos, curioso que habiéndose señalado en tantas ocasiones la pervivencia y tradición estoica que se observa en las *Cartas Marruecas* de Cadalso, se olvide la crítica, tan fácilmente, de una técnica literaria que —habitualmente— le acompaña. Nos referimos a la importancia que la *literatura emblemática* ha tenido, en fondo y forma, sobre las reflexiones ético/políticas que, a manera de *ensayos*, han surgido en la literatura española, sobre todo, a partir de la época barroca.

Lejos de nosotros negar la conocida y persistente anotación de la influencia, —más o menos directa—, que pudo tener en la elaboración de las *Cartas* la lectura de las *Lettres Persanes* (1721) de Montesquieu. Su leve recuerdo en la propia *Introducción* de la obra española sería, —en cualquier caso—, una demostración donosa que el propio Cadalso hacía a su público lector, harto conocedor de la sabiduría lectora del gaditano, acreditada en juntas y reuniones literarias.

Sin embargo, ¿por qué olvidar citas eru-

ditas más concretas y directamente especificadas por el propio autor?

¿Qué valor habría que dar, pues, al texto que aparece recogido en su *Carta VIII*? «...Presento al lector un nuevo *diccionario* —dice— diferente de todos los que se conocen hasta ahora. En él no me empeño en poner mil voces más o menos que en otro; ni en averiguar si una palabra es de Solís, o de Saavedra, o de Cervantes, o de Mariana, o de Juan de Mena, o de Alonso el de las Partidas; ni en saber si ésta o la otra voz viene del arábigo, del latín, del cántabro, del fenicio o del cartaginés; ni en decir si tal término está ya anticuado, o es corriente, o nuevamenete admitido; o si tal expresión es baja, media o sublime; o si es prosaica o poética. No emprendo trabajo alguno de éstos, sino otro menos lucido pero más útil para todos mis hermanos los hombres. Mi ánimo es explicar lisa y llanamente el sentido primitivo, genuino y real de cada voz, y el abuso que de ella se ha hecho, o su sentido abusivo en el trato civil —¿Y para qué se toma este trabajo?— me dijo un señorito mirándome los encajes de las vueltas—. Para que nadie se engañe —respondí yo, mirándole cara a cara—, como yo me he engañado por creer que los verbos *amar*, *servir*, *favorecer*, *estimar* y otros tales no

tienen más que un sentido, siendo así que tienen tantos que no hay guarismo que alcance» (1).

Pensamos que esta clarificación, —escasamente encubierta en uno de sus correspondales—, aporta, al menos, dos claves de Cadalso: por una parte, la selección rigurosa de una gama de escritores todos ellos ubicados en una zona muy específica de la literatura, el espacio filosófico/sociológico y, en segundo lugar, la intencionalidad del nuevo *diccionario ideológico* que, en cierta medida, se encubre en las *Cartas*. Subrayemos: «...Mi ánimo —dirá— es explicar lisa y llanamente el sentido primitivo, genuino y real de cada voz, y el abuso que de ella se ha hecho, o su sentido abusivo en el trato civil».

¿Por qué, pues, forzar al producto literario cadalsoiano en una dirección fabuladora referencial o creativa cuando en toda su intencionalidad tan sólo pretende ejercer una acción *reformadora racional*, la que corresponde a un intelectual ilustrado?

Claro que no se trata de hacer un *diccionario* al uso, sino de crear un *inventario de normas éticas* capaz de ser asumido por un lector medio.

(1) J. Cadalso, *Cartas Marruecas*, VIII, 10-30; 1-2. Ed. J. Tamayo, Madrid, 1956. Usaremos de esta edición en las anotaciones críticas.

Con seguridad, Cadalso es consciente de la necesidad de usar de un mínimo aparato retórico que ofrezca al público al que se dirige la suficiente soltura y fluidez de comunicación que le permita penetrar en su *idea* sin alterar el justo deleite de la lectura.

Por ello, recurre al juego de los tres personajes que crearán la necesaria perspectiva de opinión y que, —por encima de cualquier interpretación autobiográfica, con seguridad existente—, no es más que un pretexto de adaptación, una nueva *técnica de comunicación* con la que sustituye a la forma habitual en que la *reflexión moral* se había diseñado en los tiempos pasados.

De la conciencia de cómo los esquemas, por repetidos, se acaban y de la necesidad de renovar el procedimiento de comunicación, —al que se le pide claridad y veracidad—, es una constante esa preocupación del gaditano por criticar y ridiculizar los modelos «arquetípicos» de comunicación/expresión que, en formas de «saludas», «cartas», «memoriales» o «breves religiosos» usan las clases más o menos dominantes de la época con un respeto sacralizado.

Sus sátiras al escolasticismo difundido, a las *controversias*, a las *conclusiones*, a tantos viejos usos académicos y retóricos son indicios de la intención que le guía por re-

novar y por sustituir la *plataforma expresiva* de la moralidad ilustrada.

Ante una intención de renovación técnico-literaria de tal categoría cómo se ha de exigir un orden continuado, —por ejemplo—, en la disposición de esta correspondencia ético/literaria. Lo que menos le preocupa es la falta de orden aparente en la comunicación de «esas consecuencias morales de eventos políticos», como dice Gazel, ya que, en este caso, la propia variedad es un dato importante para mantener prendido al lector.

Las *Cartas* no están elaboradas como relato/río, sino como reflexión provocada y variada para hacer pensar y actuar en consecuencia. Nadie puede, en fin, leer de corrido un *diccionario moral*, que esto son las *Cartas*, y su propia *acumulación* obligada en la edición póstuma, probablemente, rompe el deseo primitivo de darse a conocer por episodios, por etapas, en la prensa periódica.

N. Glendinning, al dar su versión de la relación entre la forma y el contenido de éstas, escribe: «...En realidad, sólo la estructura y ordenación de las propias cartas es discutible, a menos que su *aparente* desorden correspondiera a un deliberado intento de reflejar «el ningún método que el mundo guarda en sus cosas». Ocurre con

demasiada frecuencia que las distintas fases de la discusión que el análisis nos revela en el conjunto de la obra, no se ven adecuadamente dispuestas en la yuxtaposición de cartas importantes. Hay casos, por supuesto, en que los asuntos se alinean de modo constructivo, tratados y modificados en el texto de sucesivas cartas. Pero son muchas las veces en que aparecen cartas aisladas, cuyo tema se despega por completo del que informa las cartas contiguas, y se producen también repeticiones innecesarias...» (2).

Por nuestra parte, dudaríamos hasta de la entidad del concepto *carta* que, tradicionalmente, se ha mantenido al analizar los textos cadalsianos.

De hecho, en algunas ocasiones, la estructura de la *carta* cede su lugar a la forma referencial de la *voz* de un diccionario. En caso de los términos «política» o «victoria» —*Cartas LI y XIV*— el hecho es evidente. ¿Pesaría en Cadalso el conocimiento de las formas técnicas usadas por el Enciclopedia Francesa?

En cualquier caso, se trataría de una mera referencia, ya que la intención del autor es menos amplia, menos atrevida. No pretende dar en las *voces/cartas* una inter-

(2) N. Glendinning, *Vida y obra de Cadalso*, págs. 99-100, Madrid, 1962.

pretación universal, sino tan sólo una justa información ético/moral. Llamar a las cosas por su nombre, restableciendo el correcto sentido que una corrupción social ha producido en las palabras y en las costumbres.

«...En España —dice— como en todas partes, el lenguaje se muda al mismo paso que las costumbres; y es que, como las voces son invenciones para representar las ideas, es preciso que se inventen palabras para explicar la impresión que hacen las costumbres nuevamente introducidas...» (3). Para terminar afirmando: «...Ahora, Ben-Beley, ¿qué te parece de una lengua en que se han quitado las voces *bueno* y *malo*? ¿Y qué te parece de unas costumbres que han hecho tal reforma en la lengua? (4).

Priva en la mente de Cadalso, pues, el ordenamiento moral pero con la conciencia de que se debe conseguir, preferentemente, por un correcto uso «ético/lingüístico», por una coherencia entre significante y significado y por una adecuación apropiada en el vehículo transmisor, en este caso, literario.

Esta preocupación por la eficacia en la comunicación sólo puede ser entendible desde el presupuesto de su actitud ilustrada que quiere educar y dar testimonio como

(3) J. Cadalso, *Carta XXXV*, 27-32, ed. cit.

(4) J. Cadalso, *Carta XXXVII*, 17-20, ed. cit.

«hombre de bien, que ha dado a luz un papel, que le ha parecido muy imparcial, sobre el asunto más delicado que hay en el mundo, que es la crítica de una nación» (5).

La sátira contra los arquetipos de construcción literaria constituye en él una constante. La *Carta* número LXVII hace crítica del escolástico, —«pozo de ciencia, golfo de erudición y piélagos de literatura»—, cuya opinión «magistral» sobre las carencias que observaba en la literatura del día se referían con exclusión: «...a la falta en la cabeza de cada párrafo de un texto latino, sacado de algún autor clásico, con su cita, y hasta la noticia de la edición con aquello de *mihi* entre paréntesis...» (6).

La costumbre de *citar*, de usar aforismos inspiradores, era norma en los ensayos moralistas y curioso es constatar la alusión que hace Cadalso, en su recorrido crítico, a Feijoo, autor de otras *Cartas*, sobre las que, también, habría que delimitar su exacta o desviada significación como género epistolar tradicional.

Lo que importa es observar cómo, a través de la ironía, el gaditano deja entrever su cabal conocimiento de la técnica emblemática/epigramática, que él no va a emplear

(5) J. Cadalso, C. M. "Introducción", 11-14, ed. cit.

(6) J. Cadalso, *Carta* LXVII, 15-20, ed. cit.

en la forma usual, sino a la que va a reconvertir en una fórmula renovada de *emblemática ilustrada* dirigida al nuevo ciudadano.

Y, en este sentido, pensamos que el *prólogo* y el *epílogo* de las *Cartas* son esclarecedores.

Cadalso, tan contrario a dar claves, a expresar justificaciones al uso y guiándose del paradigma cervantino que había ridiculizado las «prosopopeyas de los proemios», afirma su deseo de ser eficaz, de sintetizar, de superar las retóricas, de prescindir del método común que «cargan de notas, comentarios, corolarios, escolios, variantes y apéndices, ya agravando el texto, ya desfigurándolo, ya truncando el sentido, ya abrumando al pacífico y muy humilde lector con noticias impertinentes, o ya distrayéndole con llamadas inoportunas, de modo que, desfalcando al autor del mérito genuino, tal cual lo tenga, y aumentando el volumen de la obra, adquieren para sí mismos, a costa de mucho trabajo, al no esperado, pero sí merecido, nombre de fastidiosos...» (7).

En este sentido, es determinante: «...Las obras antiguas se pesaban por quintales, como el hierro, y las de nuestros días por quilates, como las piedras preciosas; se me-

(7) J. Cadalso, C. M. "Introducción", 16-25, ed. cit.

dían aquéllas a palmos, como las lanzas y éstas a dedos, como los espadines; con que así, sea la obra como se quiera, como sea corta...» (8).

La *protesta literaria/epilogo* de las *Cartas* es definitiva para subrayar el invento/hallazgo literario que nuestro autor pretende realizar. No tanto por lo que *vaya a decir*, por el uso de unas fuerzas temáticas que puedan provocar el desasosiego, —que lo provocan—, sino por la repercusión que su intención ideológica genera en el medio comunicativo, hasta el punto de hacer del propio *medio* un contenido.

La «Asamblea» que asiste al sueño ficticio de Cadalso, en las páginas del epílogo, clarifica actitudes y funciones dadas por él a sus *Cartas*.

«Conocemos tu verdadero rostro, —le dicen los fantasmas de la razón/sueño—, y te arrancaremos la máscara con que has querido ocultarte; no falta entre nosotros quien sepa muy bien quién eres. De este conocimiento inferimos que desde la obscuridad de tu estudio no has querido subir de un vuelo a lo lucido de la literatura, sino que primero has rastreado, después te has elevado un poco; ahora no sabemos hasta dónde

(8) J. Cadalso, C. M. "Introducción", 18-23, ed. cit.

querrás remontar tus alas. Ya sabe alguno de los nuestros que preparas al público con estos papelillos para cosas mayores. Tememos que manifestándote a favor, imprimas algún día los *elementos del patriotismo*, pesadísima obra. Que quieras reducir a sistema las obligaciones de cada individuo del Estado a su clase y al total. Si tal hicieras, esparcirlas una densísima nube sobre todo lo brillante de nuestras conversaciones e ideas; lograrías apartarnos de la sociedad frívola, del pasatiempo libre y de la vida ligera... No, Vázquez, vamos a cortar la raíz del árbol que puede dar tan malos frutos...» (9).

Subrayemos unas líneas muy importantes: «...Tememos que imprimas los *elementos del patriotismo*. Que quieras *reducir a sistema* las obligaciones de cada individuo del Estado a su clase y al total...».

Hay, pues, en la intención del escritor el escribir no sólo un *diccionario*, sino un *pronuario*, unos *elementos*, un *catecismo* ético/político que reduzca a sistema obligaciones de las clases.

Este punto, sin duda alguna, sitúa el objetivo del texto literario en un vasto experimento que, usando de la tradicional *literatura emblemática*, reconduce a una ficticia

(9) J. Cadalso, C. M. "Epilogo", 11-30, ed. cit.

fórmula epistolar por medio de la cual y, a través de aforismos morales, ofrezca un código de comportamiento al ciudadano.

La aparición de este nuevo elemento social, —el burgués/ciudadano—, que socializa la responsabilidad del buen gobierno, sustituye al «príncipe» para el que se elaboraron las *empresas políticas* y los *emblemas* de un Gracián o de un Saavedra Fajardo, maestros y mentores del escritor gaditano.

De la «empresa» política al «catecismo» moral.

«...Cuando buscamos el rastro del estoicismo de Cadalso, —escribe Glendinning—, hemos de andar con cuidado para no calificar de ideas estoicas a las que, en realidad, no lo son. Lo inexorable de la muerte, lo efímero de la naturaleza humana y la inestabilidad de la Fortuna, son tópicos comunes de la época que no constituyen en modo alguno la exclusiva de aquellos autores reconocidamente interesados por el estoicismo clásico. Aún las clásicas fuentes de Fr. Luis de Granada o de Quevedo se ven modificadas muchas veces por sentimientos esencialmente cristianos. Lo mismo puede decirse de Fr. Luis de León y de otros dos escritores,

no considerados hasta ahora: Gracián y Saavedra Fajardo».

Afirmando seguidamente: «...Las reminiscencias de Saavedra Fajardo deben buscarse más bien en las *Cartas Marruecas*. Las *Empresas Políticas* que, dicho sea de paso, constituyen una obra mucho más positiva que la de Cadalso en varios aspectos, poseen ese mismo sentido fundamental que afirma la persistencia y la inmutabilidad de las malas inclinaciones del hombre...» (10).

Baste esta cita de autoridad para enmarcar la relación de Cadalso con Saavedra Fajardo que a nosotros, en esta ocasión, no nos interesa tanto en cuanto a los contenidos e intencionalidad del influjo moralista, sino en otro aspecto, según nos parece, no señalado todavía: esto es, la *función emblemática* y de *empresa* que cumple el aforismo moral de un número bastante considerable de *Cartas cadalsianas*.

Esta influencia es asumida por el autor, a nuestro parecer, por dos vías: en primer lugar, por su propia tendencia a *sintetizar*, a usar de *básicas unidades de significación* sobre las que monta y desarrolla su disgre-

(10) N. Glendinning, op. cit., pág. 159. Cfr. "Las Cartas Marruecas: Cadalso el moralista", en June K. Edwards, *Tres imágenes de J. Cadalso*, pág. 59. Sevilla, 1976.

sión moral y, en segundo lugar, por las fórmulas que impone el propio género, que acumula en la tradición *emblemática* y de *empresa política* su línea más eficaz de comunicación para las élites y para las mayorías, puesto que «hace penetrar por la vista aquello que tiene dificultades al intelecto».

La tendencia natural de Cadalso a emplear los *inventarios primarios* de aforismos populares, —refranes y dichos—, o sentencias cultas incorporadas por la tradición literaria, es una constante que aparece no sólo en sus *Cartas*, sino en otras obras menores como el *Kalendario manual* y *Guía de forasteros en Chipre*, en su *Autobiografía* y en la propia correspondencia particular, así como en el clarificador proyecto de escribir unos *Epitafios para los monumentos de los principales héroes españoles* (11).

Desde nuestro punto de vista, no sería válido sustentar, como dice Hugues, que las *Cartas* se inscriban en lo que sería una peri-

(11) La preferencia cadalsiana por escribir epitafios aparece recogida en su correspondencia personal, muy concretamente, en sus cartas a J. Iglesias (abril, 1775) y a T. Iriarte (septiembre, 1775). El epitafio habría que valorarlo aquí como una variante funcional del "aforismo moral". Esta inclinación aparece subrayada en la redacción de sus "Epitafios para los monumentos de los principales héroes españoles - Obra patriótica militar", publicados por Foulché-Delbosc en la *Revue Hispanique*, I, 1894, págs. 269 y ss.

feria de la literatura. Ello no sería tal, si admitiésemos que el texto se coloca, por propio derecho, en una variedad evolucionada de lo que conocemos como literatura emblemática, según hemos anteriormente anotado.

En cualquier caso, cuando se señala la correlación ideológica entre un Gracián y un Saavedra Fajardo, habría que matizar que dicha influencia traspasa los niveles de significación para incorporarse a los técnico/funcionales.

Hay, sin embargo, una variante importante que conviene señalar. Según el *Diccionario de Autoridades*, *empresa* significa: «cierto símbolo o figura enigmática con un mote breve y conciso, enderezado a manifestar lo que el ánimo quiere y pretende».

Tradicionalmente, «...la empresa, emblema o símbolo —escribe Q. Aldea Vaquero— consiste en una figura simbólica, a la que acompaña una leyenda o mote. Al conjunto de figura y leyenda llama Saavedra *cuervo de la empresa*. El simbolismo o contenido ideológico que encierra cada empresa es lo que él desarrolla en el texto de la empresa, equivalente a un capítulo, exponiendo una tras una, de una manera sistemática, su doc-

trina política, o sea, su *Idea de un príncipe político cristiano*» (12).

El propio Saavedra, en el prólogo de su obra, nos da la clave de cómo hacer *funcionar* el emblema para el uso del lector: «...Toda la obra está compuesta de sentencias y máximas de Estado, porque éstas son las piedras con que se levantan los edificios políticos. No van *sueeltas*, sino *atadas* al discurso y aplicadas al caso, por huir del peligro de los preceptos universales» (13).

Cumple, pues, Cadalso con la idea tradicional de la *emblemática* en tanto que usa de la sentencia, de la máxima o del aforismo *atado al discurso*, pero, naturalmente, sabiendo superar las trabas impuestas por el propio género.

No se trata de repetir una experiencia pasada, —la de Saavedra—, sino de incorporar la propia —en su momento histórico—. No se trata de escribir para un *príncipe*, sino para un ciudadano. Si se me permite, se trataría de una *versión demótica* que reconvierte los viejos manuales al uso de una nueva clase, la del *buen ciudadano*.

Al reelaborar la técnica, Cadalso prescinde del elemento *pictórico*. Sus cartas/

(12) D. Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, ed. Q. Aldea, Madrid, 1976.

(13) D. Saavedra Fajardo, op. cit., ed. Aldea.

empresas carecen de símbolos, de diseños, más o menos emparentados con la heráldica. Y, ello, no es un capricho, es exigencia de quien estima el valor de la persona por sus actos y no así por los linajes.

Que conocía el autor gaditano el empleo simbólico de los emblemas, es algo perfectamente evidente en el uso que hace de los *signos* en su sátira *Kalendario Manual* (14), incluso en los apelativos alegórico/políticos que utiliza. Con igual fuerza, también, conocemos sus diatribas contra las rígidas leyes de la heráldica. No se trata de hacer lecturas paralelas de la emblemática/pictórica con aquella, pero sí de insinuar que de ambos usos pictóricos se prescinde por coherencia ideológica.

Simplemente, recordemos sus palabras: «Como quiera que habeis de procurar —dice el autor— comer siempre con grandes, embajadores y poderosos, tomad alguna noticia de blasón; sabed lo que es gules, sinople, suportes, faja, timbre, armiño, jefe, punta,

(14) J. Cadalso, *Kalendario manual y Guía de forasteros en Chipre*, Ed. N. Glendinning, Madrid, 1982. Del conocimiento del uso de epígrafes latinos y "aforismos" de autoridad sería buen ejemplo la crítica que sobre su defectuosa utilización incluye el autor en su *Carta LXVII*: "Pero vemos mil libros modernos que no tienen nada de bueno sino el epigrafe". (LXVII, 21-23).

costado, pasante, rampante, cuarteles, y otras voces que parecen de *magia negra...*» (15).

O estas otras: «...Instando a mi amigo cristiano a que me explicase qué es nobleza hereditaria, después de decirme mil cosas que yo no entendí, mostrándome *estampas* que me parecieron de *mágica* y figuras que tuve por capricho de algún pintor demente...» (16).

Abjurando de una técnica, para él, trasnochada, asume el espíritu del *emblema*, prescindiendo de lo *aparencial*, de lo formal, —pictórico/simbólico—, tenido a principios de su siglo por lo fundamental.

La perspectiva pictórica del emblema se sustituye por la perspectiva intelectual de los corresponsales: Ben-Beley, Gazel y Nuño, mucho más acordes con la moda y gusto del momento, dentro de una tendencia literaria proclive a los géneros epistolar y de «memorias».

Pero esto no invalida la *función emblemática* del aforismo moral que, —«atado al texto»— cumple una función de mensaje, de contenido filosófico/moral.

(15) J. Cadalso, *Los eruditos a la violeta*, Lc. 7.ª, pág. 97, ed. 1803.

(16) J. Cadalso, *Carta XII*, 25-30, ed. cit. Como dato del conocimiento del uso *emblemático* citamos: "...cargado de reflexiones políticas y morales... reservadas *ad usum Principum...*" (*Carta LIX*, 5-7).

Unidades de significación y aforismos.

Un estudio exhaustivo de los posibles aforismos/emblemas morales de Cadalso, en sus *Cartas Marruecas*, nos ofrece, de momento, dos hallazgos importantes. En primer lugar, su preferencial dependencia del pensamiento de Saavedra Fajardo y, por otra parte, el descubrimiento de la importancia que la *tradición política* tiene en el proyecto ilustrado del gaditano. No, en vano, él mismo dice en la *Carta XLIX*: «...Esta familiaridad con los españoles del siglo XVI y algunos del XVII, me sacó de muchos apuros...».

El sucinto catálogo que incluimos en apéndice nos muestra, en primer lugar, las *unidades de significación* que se convierten en fuerzas temáticas de las *Cartas*. Sobre estas primarias y básicas unidades desarrolla Cadalso sus reflexiones ético/políticas o moraliza con sus aforismos.

Pensamos que éstas pueden ser sus principales líneas ideológicas de creación:

«Elogio de la virtud» (I, XVI, XVII, XXVIII, LII).

«Variedad de pueblos y naturaleza de gentes» (II, XX, XXI, XL, LXI).

«Prudencia y verdad» (V, IX, LIX, LX, LXVIII, XC).

- «Antiguos y Modernos». } (IV, XIX, XXXIV,
 «Pasado y presente» } XXXVIII, XLIV,
 «Tradición y Modernidad». } LXXXVII).
- «Prioridad de la sabiduría» (VI, LVIII).
- «Función social de la }
 educación» }
 «Sociabilidad del hombre» } (VII, LXXXIX).
- «Ética y palabra» (VIII, XXXV, XXXVI,
 XXXVII, LI, LXV, LXIII, LXVI, LXXXIII).
- «Función reguladora de la Corona» (X,
 XLV, LV).
- «Apariencia de la opinión» (XI, XV,
 XXIII, XXV, XXIX, XXX, XXXI).
- «Crítica de la nobleza hereditaria» (XIII,
 XXIV).
- «Fugacidad del triunfo y del tiempo»
 (XIV).
- «Fama perdurable del hombre de bien»
 (XXVII, XXVIII).
- «Aprecio de la amistad» (XXXIII, XLVI,
 XLVII).
- «Patriotismo racional» (XLIII, XLIV,
 LXX, LXXI, LXXVI, LXXXI).
- «Poder de Dios» (XLII).
- «Mérito y fortuna» (LIV).
- «Elogio del término medio» (LXXIX).

La fijación de estas *unidades*, ejemplarizadas por los correspondientes *aforismos*, permitirían rastrear toda la tradición clásica que anida en ellas. Parafraseando la opinión de V. García de Diego sobre Saavedra Fajardo, nosotros podríamos decir que, —también—, en las *Cartas* están presentes todas aquellas obras que, en gran medida, fijan la trayectoria de la literatura emblemática filosófico/moral (17).

Sin embargo, difícil es señalar, —a pesar de que lo hemos intentado—, las posibles influencias y los casos de imitación respecto de algunas de estas obras. Más evidente es su dependencia del propio Saavedra al que, sin duda, cita directamente el propio Cadalso.

En los paralelismos que trazamos entre los *aforismos* cadalsianos y las *empresas* políticas, no cabe duda de que las ideas generales sobre virtudes y vicios, sobre la envidia, la murmuración, la justicia, la bon-

(17) D. Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político-cristiano*, Ed. V. García de Diego, I, Madrid, 1958. El editor señala, entre otras, las siguientes obras antecedentes de los *catecismos* políticos de los ss. XVIII y XIX: F. Morcillo, *De regno et regis institutione*, Amberes, 1550; F. Luque, *Política cristiana*, Sevilla, 1602; F. Quevedo, *Política de Dios*, Zaragoza, 1625; J. Bruck Angermunt, *Emblemata politica*, Colonia, 1618. Cfr. J. Le Flem, "La Litterature emblematique", en *Rv. Llibreria Antiquaria*, Barcelona, núm. 3, IV, 1982.

dad o la religiosidad; sobre la gobernación del Estado, políticos y consejeros, concordia, paz y moderación, están desarrolladas en el libro del gaditano sobre las pautas *tradicionales*, en las que podrá no verse imitación intencionada, pero en las cuales no es posible dejar de reconocer una influencia cierta.

Muchos de sus pensamientos sobre las cualidades del «príncipe nuevo», ahora, *ciudadano*; muchas de las advertencias sobre políticos y consejeros son las mismas que se puedan encontrar en los libros de «educación regia» y en los de literatura moral.

El único aspecto pictórico/literario del que prescinde Cadalso es del de la representación *simbólica* del asunto moral. Su innovación consistirá, pues, en acreditar una *función emblemática* al aforismo.

Al hablar de *función* aplico el mismo criterio estructural desarrollado por V. Propp (18), esto es, entiendo por tal: la acción deíctica/educativa de un aforismo definido desde el punto de vista de su significación y ubicación en el desarrollo de la trama argumental de las *Cartas*.

Habría, pues, que pensar que los *elementos constantes* de las *Cartas Marruecas* son los aforismos, sean cuales fueren los perso-

(18) V. Propp, *Morfología del cuento*, Madrid, 1977.

najes que hagan uso de ellos. De esta interpretación se deduce que la configuración del triángulo Gazel, Ben-Beley y Nuño podía haber sido aumentado o disminuido, en tanto cuanto actuarían como soportes literarios de unas funciones emblemáticas.

En la larga tradición de este tipo de literatura moral son muy escasos los *hechos literarios* que han usado de esta técnica. Acaso se nos ocurra pensar en Gracián, en Quevedo, dignos y espléndidos precedentes cadalsianos, y, por supuesto, en el propio Cervantes.

La conciencia creativa de Cadalso, atenta siempre a la «amenidad de la obra» y a su capacidad de penetración en el lector, le hace rehuir un sistema comunicativo duro y difícil, tal como lo emplea Saavedra, y aprovechar la técnica perspectivista de los tres correspondientes que usan del género epistolar.

De esta manera, el aforismo gana en «variedad de presentación», se humaniza en boca de personajes y aprovecha en el lector deleitando.

Ciertamente, pues, cambian las perspectivas, pero, sin duda, los aforismos son —predominantemente— lineales, complementarios, coherentes con la ideología de un

único autor —Cadalso— encubierto en el artificio comunicativo.

Certeramente, señaló en su día M. Baquero Goyanes: «...El procedimiento epistolar permite la presentación alternada de varias voces, sus entrecruzamientos, sus choques, sus funciones. Es un procedimiento al servicio muchas veces de temas apasionados y, sobre todo, al servicio de temas polémicos. Es el caso de ciertas obras de crítica social o patriótica del tipo de las *Cartas persas* y las *Marruecas*... El triple entrecruzamiento de las voces de estos personajes, de sus opiniones frente a España, permite a Cadalso jugar a la paradoja de expresarse de una manera apasionadamente objetiva e imparcial...» (19).

Cabe, sin embargo, introducir una variante en la dialéctica de la función emblemática del aforismo. La posibilidad de que los contenidos *sentenciales* de los mismos puedan ser contradictorios, según sean pronunciados por uno u otro personaje.

En este caso, ello no afectaría a la función déctica emblemática en sí. Tan sólo se trataría de una perspectiva en el uso de dicha función, en tanto cuanto se pretende contraponer *opiniones sentenciales*, con cuyo

(19) M. Baquero Goyanes, *Perspectivismo y contraste*, págs. 18-19, Madrid, 1963.

contraste se debe producir la necesaria clarificación.

Por ese camino nos veríamos obligados a establecer un inventario diferencial de aforismos, según fueran mantenidos por uno u otro corresponsal cadalsiano, con vistas a perfilar las gradaciones de opinión que en sí crean la propia perspectiva y los distintos planos de consideración de la realidad española.

No obstante, pienso que —mayoritariamente— sólo lograríamos establecer matices de un mismo *contenido sentencial*, habida cuenta de que los límites dependientes entre Cadalso y sus criaturas, Gazel, Ben-Beley y Nuño, a lo más que pueden llegar es a leves interferencias diferenciales, contrastadas por la situación personal y por el espacio vital.

Una hipótesis de trabajo.

La reflexión que antecede, convertida en hipótesis de trabajo, y ampliada en sucesivas calas de profundidad que relacionaran la idea moral ilustrada con sus antecedentes didáctico/emblemáticos medievales y de los siglos de Oro y Barroco, posiblemente, nos descubriría el ancho río de la tradición,

—mucho más liberal de lo que comúnmente se cree—, y del que, sin duda, retoma sus meditaciones Cadalso.

Nos parece, pues, fácil intuir la influencia que un género de literatura moral tan peculiar ejerció en la dinámica creadora de nuestro autor. Anotemos, también, y agreguemos a ella la de aquellos pequeños manuales o *Catecismos políticos* que tanta difusión tuvieron a fines del siglo XVIII y en los primeros años del liberalismo en España y en América (20).

Son aquellos *catecismos* de los que él hace sátira en algunas de sus *Cartas*, criticados por su estructura escolástica e intolerante y a los que, —¿por qué no?—, las *Cartas Marruecas* se ofrecen como una alternativa de la racionalidad y del libre examen.

Si esto fuera así habría que advertir y celebrar en nuestro autor andaluz el ejercicio de imaginación que supone superar estructuras literarias pasadas, conservando el espíritu de la tradición en una nueva función asignada al aforismo moral.

(20) W. Hanisch Espíndola, *El catecismo político-cristiano*, Santiago de Chile, 1970.

III

TABLAS DE CORRESPONDENCIAS EMBLEMATICAS

Aforismos morales en Cadalso y «empresas» políticas en Saavedra Fajardo

Carta Núm. I (*)

Aforismos morales

«La voz de la virtud cruza los mares, frustra las distancias y penetra el mundo con más excelencia que la luz del Sol, pues ésta última cede parte de su imperio a las tinieblas de la noche, y aquélla no se oscurece en tiempo alguno» (32/35).

«Algunas veces me dice: de eso no entiendo, y otras, de eso no quiero entender» (26/27).

Unidad básica de significación

«La voz de la virtud».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 15.^a: «Dum luceam peream».

«La virtud, es la que como lucero entre nieblas, o como luna creciente, luce a otros por el espacio de sus días con rayos de beneficencia».

(*) La disposición técnica que usamos en estas "Tablas de correspondencias" recoge, en primer lugar, los aforismos cadalsianos, con anotaciones de *carta* y *línea*, según edición de J. Tamayo, Madrid, 1956. Seguidamente, se apuntan las que estimamos *unidades de significación*.

Finalmente, incluimos aquellas *empresas* de Saavedra Fajardo que pensamos están relacionadas —por sus contenidos— con los textos de Cadalso.

Carta Núm. II

Aforismos morales

«Los europeos no parecen vecinos, aunque la exterioridad los haya uniformado en mesas, teatros, paseos, ejército y lujo, no obstante las leyes, vicios, virtudes y gobierno son sumamente diversos, y, por consiguiente, las costumbres propias de cada nación.

Aún dentro de la española hay variedad increíble en el carácter de sus provincias. Un andaluz en nada se parece a un vizcaíno; un catalán es totalmente distinto de un gallego; y lo mismo sucede entre un valenciano y un montañés. Esta península, dividida tantos siglos en diferentes reinos, ha tenido siempre variedad de trajes, leyes, idiomas y monedas» (II, 20-31).

Unidad básica de significación

«Variedad de pueblos y naturaleza de gentes» (II).

Relación emblemática / empresa política

II. *Empresa* 30.^a: «Fulcitur experientiis».

«El principal oficio de la prudencia en los príncipes ha de ser conocer con la experiencia los naturales, los cuales se descubren por los trajes, por el movimiento de las acciones y de los ojos, y por las palabras.

Son los ánimos de los hombres tan varios como sus rostros. Y, aunque la razón es en sí misma una, son diferentes los caminos que cada uno de los discursos sigue para alcanzarla, y tan notables los engaños de la imaginación, que a veces parecen algunos hombres irracionales. Y así, no se puede negociar con todos con un mismo estilo. Conveniente es variarle según la naturaleza del sujeto con quien se trata, como se varían los bocados de los frenos, según es la boca del caballo».

Carta Núm. IV

Aforismos morales

«No nos dejemos alucinar de la apariencia, y vamos a lo sustancial. La excelencia de un siglo sobre otro creo debe regularse por las ventajas morales o civiles que produce a los hombres. Siempre que éstos sean mejores, diremos que su era es superior en lo moral a la que no produjo tales proporciones» (5/10).

«La mayor fortaleza, la más segura, la única invencible es la que consiste en los corazones de los hombres, no en lo alto de

los muros, ni en lo profundo de los fosos» (15/19).

Unidad básica de significación

«Pasado y presente. Bondad intemporal del hombre».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 16.^a: «Purpura juxta purpuram».

«Cuando ponían los ojos en las imágenes de sus mayores, se inflamaban sus ánimos y se incitaban a la virtud».

Carta Núm. V

Aforismos morales

«No hay evento en las cosas humanas que no pueda convertirse en daño o en provecho, según lo maneje la prudencia» (15/20).

Unidad básica de significación

«Prudencia y verdad».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 32.^a: «Ne te quaesiveris extra».

«No pende la verdad de la opinión... La constancia prudente oye y no hace caso de los juicios y pareceres de la multitud, consi-

derando que, después, con el acierto redunda en mayor gloria la murmuración y queda desmentida por sí misma».

Carta Núm. VI

Aforismos morales

«Viven en la oscuridad y mueren como vivieron» (6).

Unidad básica de significación

«Valor social de la sabiduría».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 4.^a: «No solum armis».

«Para mandar es menester ciencia; para obedecer basta una discreción natural y, a veces, la ignorancia sola. En la planta de un edificio trabaja el ingenio. En la fábrica, la mano. El mando es estudioso y perspicaz. Por naturaleza manda el que tiene mayor inteligencia».

Carta Núm. VII

Aforismos morales

«Días ha que vivo en el mundo, como si me hallara fuera de él» (30/31).

«En este supuesto, no sé a cuántos estamos de educación pública; y lo que es más, tampoco quiero saberlo.

¿Así se cría una juventud que pudiera ser tan útil si fuera la educación igual al talento? Y un hombre serio, que al parecer estaba de mal humor con aquel género de vida, oyéndome, me dijo con lágrimas en los ojos: Sí, señor, así se cría» (1/6).

Unidad básica de significación

«Función social de la educación».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 2.ª: «Ad omnia».

«Esta buena educación es más necesaria en los príncipes que en los demás, porque son instrumentos de la felicidad política y de la salud pública... La enseñanza mejora a los buenos y hace buenos a los malos».

Carta Núm. VIII

Aforismos morales

«Mi obra no era más que un diccionario castellano en que se distinguiese el sentido primitivo de cada voz y el abusivo que le han dado los hombres en el trato. O inventar un idioma nuevo o volver a fundir el viejo, porque ya no sirve» (1/6).

«Mi ánimo es el publicar lisa y llanamente el sentido primitivo, genuino y real de cada voz, y el abuso que de ella se ha hecho, o sea, su sentido abusivo en el trato civil.

¿Y para qué se toma ese trabajo? Para que nadie se engañe, como yo me he engañado» (25/30).

Unidad básica de significación

«Palabra y ética».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 11.ª: «Ex pulsu noscitur».

«Es la lengua un instrumento por quien explica sus conceptos el entendimiento. Son las palabras el semblante del ánimo. Por ellas se ve si el juicio es entero o quebrado. Con ellas se gana o se pierde en crédito».

Carta Núm. IX

Aforismos morales

«Los pueblos que tanto vocean la crueldad de los españoles en América, son precisamente los mismos que van a las costas de Africa, compran animales racionales de ambos sexos..., los embarcan como brutos, los llevan millares de leguas desnudos; los venden en público mercado; toman el dinero y con el producto de esta piadosa venta imprimen libros llenos de elegantes inventivas, retóricos insultos y elocuentes injurias contra Hernán Cortés...» (25/30/5) (*).

«Si me diesen a escoger entre morir entre las ruinas de mi patria en medio de mis magistrados, parientes, amigos y conciudadanos, o ser llevado con mi padre, mujer e hijos millares de leguas metido en el entrepuente de un navío, comiendo habas y bebiendo agua podrida, para ser vendido en América en mercado público, y ser después empleado en los trabajos más duros hasta morir, oyendo siempre los últimos ayes de tanto moribundo amigo, paisano o compa-

(*) Curiosamente, la justificación de la colonización americana es el mismo asunto que toca la *Empresa 12.ª* de D. Saavedra Fajardo.

ñero de mis fatigas, no tardara en escoger la suerte de los primeros» (5/15).

Unidad básica de significación

«La verdad resplandece». [Meditación de la colonización americana].

Relación emblemática / empresa política

Empresa 12.ª: «Excaecat candor».

«La malicia queda ciega al candor de la verdad, y pierde sus presupuestos, no hallando arte que vencer con el arte.

Cuanto son mayores las monarquías más sujetas están a la **mentira**».

Carta Núm. X

Aforismos morales

«Las joyas más preciosas de la Corona son las virtudes de quien las lleva; y la mano ocupada en el cetro detiene la rienda al vicio; que correría desenfrenado si no le sujetara mano tan invencible» (17/20).

Unidad básica de significación

«Función reguladora y correctora de la Corona».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 21.^a: «Regit et corrigit».

«Vanas serán las leyes si el Príncipe que las promulga no las confirmare y defendiere con su ejemplo y vida».

Carta Núm. XI

Aforismos morales

«El continuo trato y franqueza descubren mutuamente los corazones de los unos a los otros; hace que se comuniquen las especies, y se unan las voluntades» (20/22).

«Todas las cosas son buenas por un lado y malas por otro, como las medallas, que tienen anverso y reverso» (25/27).

Unidad básica de significación

«Apariencia de la opinión».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 46.^a: «Fallimur opinione».

«A la vista se ofrece torcido y quebrado el remo debajo de las aguas, cuya refracción causa este efecto. Así nos engaña muchas veces la opinión de las cosas. Quien conoce es el entendimiento, el cual se vale de los sentidos externos e internos, instrumentos por los cuales se forman las fantasías».

Carta Núm. XIII

Aforismos morales

«Instando a mi amigo cristiano a que me explicase qué es nobleza hereditaria, después de decirme mil cosas que yo no entendí, mostrándome estampas, que me parecieron de mágica, y figuras que tuve por capricho de algún pintor demente, dijo: «Nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo en que ochocientos años antes de mi nacimiento muriese uno que se llamó como yo me llamo, y fue hombre de provecho, aunque yo sea inútil para todo...» (1/15).

Unidad básica de significación

«Nobleza hereditaria es vanidad».

Relación emblemática / empresa política

Empresa 17.^a: «Alienis spoliis».

«El árbol cargado de trofeos no queda menos tronco que antes. Los que a otros fueron gloria, a él son peso. Así las hazañas de los antepasados son confusión e infamia al sucesor que no las imita».

Cartas Núms. XIV, XV y XVI

Aforismos morales

«Voz *victoria*: «las mismas funciones en que me he hallado me han parecido sueños y no supe jamás cuándo habríamos de cantar el *Te Deum* o el *Miserere*» (XIV, 8-12).

«En todas las facultades humanas hay cosas ridículas» (XV, 10).

«Ya no hay patriotismo, porque ya no hay patria» (XVI, 29-30).

Unidad básica de significación

«Fugacidad del triunfo» (XIV).

«Absurdo de la controversia» (XV).

«Valor heroico, ejemplo de virtud» (XVI).

Relación emblemática / empresa política

XIV. *Empresa* 96.^a: «Memor adversae».

«La victoria en las guerras justas tiene por fin la paz, obligando a ella y a la razón al enemigo. El vencedor con la gloria y contumacia se entorpece».

XVI. *Empresa* 16.^a: «Purpura juxta purpuram».

«Las cosas se conocen mejor con la comparación de unas con otras».

Cartas Núms. XVII, XIX y XX

Aforismos morales

«La virtud sola es la cosa que es más amable cuando más la conocemos y cultivamos. Te deseo bastante fondo de ella para alabar al Ser Supremo con rectitud de corazón; tolerar los males de la vida; no desvanecerte con los bienes; hacer bien a todos; vivir contento; esparcir alegría entre tus amigos, participar sus pesadumbres, para aliviarles el peso de ellas; y volver salvo y sabio al seno de tu familia» (XVII, 25-30).

«Alá mirará con bondad desde la altura de su trono a los hijos que tratan con reverencia a sus padres» (XIX, 20-22).

«Me representa tu nación diferente de todas en no tener carácter propio, que es el peor carácter que puede tener» (XX, 25-27).

Unidad básica de significación

«Elogio de la virtud» (XVII).

«Veneración por los mayores» (XIX).

«Identidad personal y nacional» (XX).

Relación emblemática / empresa política

XVII. *Empresa* 35.^a: «Interclusa respirat».

«Cuanto más oprimido el aire en el clarín, sale con mayor armonía y diferencias de voces. Así sucede a la virtud, la cual nunca más clara y sonora que cuando la mano le quiere cerrar los puntos. El valor se extingue, si el viento de alguna fortuna adversa no le aviva».

XX. *Empresa* 61.^a: «Maiora minoribus consonant».

Cartas Núms. XXI y XXIII

Aforismos morales

«Cada nación es como cada hombre, que tiene sus buenas y malas propiedades peculiares a su alma y cuerpo» (XXI, 9-11).

«Genio y figura hasta la sepultura» (XXI, 14).

«El patriotismo mal entendido, en lugar de ser virtud, viene a ser un defecto ridículo y, muchas veces, perjudicial a la misma patria» (XXI, 30-32).

«La economía muy extremada es avaricia; la prudencia sobrada, cobardía, y el valor precipitado, temeridad» (XXI, 3-4).

«En aquellas cosas humanas en que no cabe la demostración, es inútil la controversia, pues en la vanidad del hombre, su ignorancia y preocupación, todo argumento permanece indeciso, quedando cada argumentante en la persuasión de que su antagonista no entiende la cuestión o no quiere confesarse vencido» (XXIII, 12-18).

Unidad básica de significación

«Identidad y personalidad nacional» (XXI).

«Controversia y concordia» (XXIII).

Relación emblemática / empresa política

XXI. *Empresa* 61.^a: «Maiora minoribus consonant».

«Cada uno de los reinos es instrumento distinto del otro en la naturaleza y disposición de sus cuerdas que son los vasallos. Y, así, con diversa mano y destreza se han de tocar y gobernar».

XXIII. *Empresa* 75.^a: «Bellum colligit qui discordias seminat».

«Esta es la infelicidad de las Repúblicas, que en ellas la malicia, la tiranía, el fomentar los odios y adelantar las conveniencias sin reparar en la injusticia, suele ser el voto más seguro y el que se estima por celo y amor a la patria, quedando encogidos los buenos.

En ellas los sabios cuidan de su quietud y conservación, y los ligeros, que no miran a lo futuro, aspiran a empresas vanas y peligrosas».

Cartas Núms. XXIV y XXV

Aforismos morales

«Como yo lo he ganado que lo ganen otros» (XXIV, 14-15).

«En mis viajes por distintas provincias de España he tenido ocasión de pasar repetidas veces por un lugar cuyo nombre no tengo ahora presente. En él observé que un mismo sujeto en mi primer viaje se llamaba Pedro Fernández; en el segundo oí que le llamaban sus vecinos el señor Pedro Fernández; en el tercero oí que su nombre era señor D. Pedro Fernández. Causóme admiración esta diferencia de tratamiento en un mismo hombre.—No importa—dijo Nuño—. Pedro Fernández siempre será Pedro Fernández» (XXV, 1-13).

Unidad básica de significación

«Falsa emulación de la nobleza. - Función del trabajo» (XXIV).

«Falsas apariencias» (XXV).

Relación emblemática / empresa política

XXIV. *Empresa 71.^a*: «Labor omnia vincit».

«Cuando es útil a las repúblicas el trabajo fructuoso y noble, tanto es dañoso el delicioso y supérfluo; porque no menos se afeinan los ánimos que se ocupan en lo muelle y delicado que los que viven ociosos».

XXV. *Empresa 78.^a*: «Formosa superne».

«Lo que se ve en la sirena es hermoso. Lo que se oye, apacible. Lo que encubre la intención, nocivo. Y lo que está debajo de las aguas, monstruoso. Como se van mudando los intereses, se van mudando los pretextos, porque éstos hacen sombra a aquéllos y los siguen».

Cartas Núms. XXVII y XXVIII

Aforismos morales

«Cosa que yo no he de gozar, no sé por qué he de apetecerla» (XXVII, 10).

«La fama no se oscurece con el humo de la hoguera, ni se corrompe con el polvo del sepulcro» (XXVII, 15-16).

«Como hombre, te comprende la muerte, como héroe, la vences» (XXVII, 17).

«Ninguna fama póstuma es apreciable sino la que deja el hombre de bien» (XXVIII, 13-14).

«El día que el género humano conozca que su verdadera gloria y ciencia consiste en la virtud, mirarán los hombres con tedio a lo que tanto les pasma ahora. Estos Aquiles, Ciro, Alejandros y otros héroes de armas y los iguales en letras dejarán de ser repetidos con frecuencia; y los sabios, que entonces merecerán este nombre, andarán indagando a costa de muchos desvelos los nombres de los que cultivan las virtudes que hacen al hombre feliz» (XXVIII, 35-37; 1-6).

Unidad básica de significación

«Fama perdura» (XXVII).

«Sólo virtud es fama» (XXVIII) - «Elogio de la paz civil» (XXVIII).

Relación emblemática / empresa política

XXVII. *Empresa 15.^a*: «Dum luceam pe-ream».

«No se juzgue por vana la fama que resulta después de la vida, que, pues la apetece el ánimo, conoce que la podrá gozar entonces».

XXVIII. *Empresa 15.^a*: «Dum luceam pe-ream».

Empresa 98.^a: «Sub clypeo».

Empresa 99.^a: «Merces belli».

«El que muriendo sustituye en la fama su vida, deja de ser, pero vive. Gran fuerza de la virtud, que a pesar de la naturaleza hace inmortalmente glorioso lo caduco».

Las paces han de ser perpetuas, como fueron todas las que hizo Dios. Una paz breve es para juntar leña con que encender la guerra... Pero cuando la paz es segura, firme y honesta, ningún consejo más prudente que abrazarla, aunque estén victoriosas las armas. Más segura es una paz cierta que una victoria esperada».

«Aunque se pueda vencer, se ha de abrazar la paz porque ninguna victoria tan feliz, que no sea mayor el daño que se recibe en ella».

Cartas Núms. XXIX, XXX y XXXI

Aforismos morales

«Procuro indagar el carácter verdadero de las cosas, y no graduarlas por las apariencias, casi siempre engañosas» (XXIX, 20-3).

«Reparo que algunos tienen singular complacencia en hablar delante de aquellos a

quienes creen ignorantes, como los oráculos hablaban al vulgo necio y engañado. Aunque mi humor fuese de hablar mucho, creo que sería de mayor gusto para mí el aparentar necedad y oír el discurso del que se cree sabio, o proferir de cuando en cuando algún desatino, con lo que daría mayor pábulo a su vanidad y a mi diversión» (XXX, 8-15).

«Los españoles alaban la libertad, pero se esclavizan a sí mismos con imposiciones» (XXXI, 3-4).

Unidad básica de significación

«Apariencia de las cosas» (XXIX).

«Esclavitud de la opinión ajena» (XXX, XXXI).

Relación emblemática / empresa política

XXX. *Empresa* 46.^a: «Fallimur opinione».

«El vulgo torpe y ciego no conoce la verdad, si no topa con ella, porque forma ligeramente sus opiniones, sin que la razón prevenga los inconvenientes, esperando a tocar las cosas con las manos para desengañarse con el suceso, maestro de los ignorantes».

XXX, XXXI. *Empresa* 32.^a: «Ne te quae-siveris extra».

«No pende la verdad de la opinión. Des-préciela el príncipe cuando conoce que obra

conforme a la razón. Búsquese en sí mismo, no en los otros».

Cartas Núms. XXXIII y XXXIV

Aforismos morales

«La amistad, madre de los bienes sociales. Sólo se halla entre los hombres que se miran sin competencia» (XXXIII, 29-31).

«Bien sé que para igualar nuestra patria con otras naciones es preciso cortar muchos ramos podridos de este venerable tronco, ingerir otros nuevos y darle un fomento continuo; pero no por eso le hemos de aserrar por medio, ni cortarle las raíces, ni menos me harás creer que para darle su antiguo vigor es suficiente ponerle hojas postizas y frutos artificiales. Para hacer un edificio en que vivir no basta con la abundancia de los materiales y obreros; es preciso examinar el terreno para los cimientos, los genios de los que le han de habitar, la calidad de sus vecinos y otras mil circunstancias, como la de no preferir la hermosura de la fachada a la comodidad de las viviendas» (XXXIV, 13-25).

Unidad básica de significación

«Valor liberal de la amistad» (XXXIII).

«Tradición/Modernidad. Reforma»
(XXXIV).

Relación emblemática / empresa política

XXXIII. *Empresa 40.^a*: «Quae tribuunt, tribut».

Empresa 57.^a: «Uni reddatur».

«La dominación se disuelve cuando la suma de las cosas no se reduce a uno».

XXXIV. *Empresa 67.^a*: «Poda, no corta».

«No corta el labrador por el tronco el árbol, aunque haya menester hacer leña para sus usos domésticos, sino le poda las ramas, y no todas, antes, las deja de suerte que puedan volver a brotar, para que vestido y poblado de nuevo, le rinda el año siguiente el mismo beneficio: consideración que no cae en el arrendador. Porque, no teniendo amor a la heredad, trata solamente de disputarla en el tiempo que la goza, aunque después quede inútil a su dueño».

Cartas Núms. XXXV, XXXVI y XXXVII

Aforismos morales

«*Vocabulario nuevo* al uso de los que quieran entenderse y explicarse con la gente de moda, para el año de mil setecientos y tantos y siguiente, aumentado, revisto y corregido por una Sociedad de varones insig- nes, con los retratos de los más principales...» (XXXV, 13-17).

«Ahora, Ben-Beley, ¿qué te parece de una lengua en que se han quitado las voces *bueno* y *malo*? ¿Y qué te parece de unas costumbres que han hecho tal reforma en la lengua?» (XXXVII, 17-20).

Unidad básica de significación

«Moral, idea y palabra» (XXXV, XXXVI, XXXVII).

Relación emblemática / empresa política

XXXV, XXXVI, XXXVII. *Empresa 11.^a*: «Ex pulsu noscitur».

«Es la lengua fe de calidad del entendimiento y del valor del ánimo, no habiendo otra señal más cierta por donde se pueda mejor conocer».

Sic. «In lingua enim sapientia dignoscitur; et sensus et scientia et doctrina in verbo sensati. Eccl. 4. 29».

Cartas Núms. XXXVIII y XL

Aforismos morales

«El alemán pide limosnas cantando, el francés llorando y el español regañando» (XXXVIII, 35-37).

«Cuando miro a un anciano que ha gastado su vida en alguna carrera útil a la patria, le miro, sin duda, con veneración; pero cuando el tal no es más que un ente viejo que de nada ha servido, estoy muy lejos de venerar sus canas» (XL, 16-20).

Unidad básica de significación

«Orgullo hispano» (XXXVIII).
«Vejez útil» (XL).

Relación emblemática / empresa política

XXXVIII. *Empresa* 58.^a: «Sin pérdida de su luz».

«Querer exceder en las riquezas, es de tiranos. En los honores, de reyes. La ambición de gloria conserva el respeto a las leyes. Y para alcanzarla se vale del trabajo y de las virtudes».

XL. *Empresa* 99.^a: «Merces belli».

Empresa 100.^a: «Qui legitime certaverit».

«Corto es el aliento que respira entre la

cuna y la tumba. Lo que fabricó en muchos años el valor y la prudencia, derriba en un punto un mal consejo».

Cartas Núms. XLI, XLII, XLIII y XLIV

Aforismos morales

«Fomente cada pueblo el lujo que resulta de su mismo país, y a ninguno será dañoso. No hay país que no tenga alguno o algunos frutos capaces de adelantamiento y alteración» (XLI, 17-20).

«El Ser Supremo, que nosotros llamamos Dios y vosotros Alá, es quien hizo Africa, Europa, América y Asia» (XLII, 8-9).

«El amor a la patria es ciego como cualquier otro amor; y si el entendimiento no lo dirige, puede muy bien aplaudir lo malo, desechar lo bueno, venerar lo ridículo y despreciar lo respetable» (XLIII, XLIV, 1-5).

«La predilección con que se suele hablar de todas las cosas antiguas, sin distinción de críticas, es menos efecto de amor propio hacia ella, que de odio a nuestros contemporáneos. Cualquiera virtud de nuestros coetá-

neos nos ofende porque la miramos como un fuerte argumento contra nuestros defectos» (XLIV, 12-19).

Unidad básica de significación

«Consumo interior. Economía» (XLI).

«Poder de Dios» (XLII).

«Patriotismo racional» (XLIII, XLIV).

«Antiguos y modernos» (XLIV).

Relación emblemática / empresa política

XLI. *Empresa* 68.^a: «His polis».

Empresa 69.^a: «Ferro et auro».

«Los brazos de la República son las armas. Su sangre y espíritus los tesoros».

XLII. *Empresa* 18.^a: «A Deo».

«La mayor potestad desciende de Dios».

XLIII, XLIV. *Empresa* 17.^a: «Alienis Spoliis».

Empresa 29.^a: «Non semper tripodem».

«El árbol cargado de trofeos no queda menos tronco que antes».

«No siempre las novedades son peligrosas. A veces conviene introducirlas. No se perfeccionaría el mundo si no innovase. Cuanto más entra en edad es más sabio. Las costumbres más antiguas en algún tiempo fueron nuevas. Lo que hoy se ejecuta sin ejemplo se contará después entre los ejem-

plos. Lo que seguimos por experiencia se empezó sin ella. También nosotros podemos dejar loables novedades que imiten nuestros descendientes. No todo lo que usaron los antiguos es lo mejor».

Cartas Núms. XLV, XLVI, XLVII, XLVIII y XLIX

Aforismos morales

«Si yo fuera señor de toda España, y me precisaran a escoger los diferentes pueblos de ella por criados míos, haría a los catalanes mis mayordomos» (XLV, 25-30).

«Los malvados no pueden ser amigos» (XLVI, 5-6).

«Entre dos corazones rectos la amistad crece con el trato» (XLVI, 9-10).

«El consuelo que el hombre bueno recibe viendo crecer el fruto de la bondad de su amigo, le estimula a cultivar más y más la suya propia» (XLVI, 12-15).

«La maldad es semilla abundante de recelos y sustos, y la bondad es fuente continua de gustos, delicias y sosiego» (XLVI, 26-30).

«Conozco lo mejor y sigo lo peor» (XLVII, 15-16).

«Esta familiaridad con los españoles del siglo XVI y algunos del XVII, me sacó de muchos apuros» (XLVIII, XLIX, 21-23).

Unidad básica de significación

«Honor del servicio real» (XLV).

«Valor de la amistad» (XLVI, XLVII).

«Anotación literaria» (XLVIII, XLIX).

Relación emblemática / empresa política

XLVI, XLVII. *Empresa* 91.^a: «No se suelda».

«El mayor bien que tienen los hombres es la amistad. En la amistad se unen tres cosas: la naturaleza por medio de la semejanza; la voluntad por medio de lo agradable; y la razón por medio de lo honesto».

Cartas Núms. LI, LII y LIII

Aforismos morales

«Ninguno es héroe para su ayuda de cámara» (LI, 4-5).

«La risa y el llanto de estos hombres son como las aguas del río que han pasado por parajes pantanosos: vienen tan turbias que

no es posible distinguir su verdadero sabor y color. El continuo artificio, que ya se hace segunda naturaleza en ellos, los hace insufribles aún a sí mismos» (LI, 24-29).

«Entre ser hombres de bien y no ser hombres de bien, no hay medio. Si lo hubiera, no sería tanto el número de pícaros» (LII, 25-28).

«La virtud está muy desairada en la corrupción del mundo para tener atractivo alguno. Su mayor trofeo es el respeto de la menor parte de los hombres» (LII, 32-35).

«La miseria humana se proporciona a la edad de los hombres. Va mudando de especie conforme el cuerpo va pasando por edades; pero el hombre es mísero desde la cuna al sepulcro» (LIII, 16-21).

Unidad básica de significación

«Contra políticos» (LI).

«Hombre virtuoso» (LII).

«Miseria del hombre» (LIII).

Relación emblemática / empresa política

LI. *Empresa* 52.^a: «Más que en la tierra nocivo».

«Si los buenos se suelen hacer malos en

la grandeza de los puestos, los malos se harán peores en ella. No se ha de poner a los malos en puestos donde puedan ejercitar su malicia».

LII. *Empresa* 15.^a: «Dum luceam peream».

Empresa 35.^a: «Interclusa respirat».

«Si se encogiera la virtud en los trabajos, no mereciera las victorias, las ovaciones y triunfos. Mientras padece, vence».

LIII. *Empresa* 101.^a: «Ludibria mortis».

«En los ultrajes de la muerte fría comunes sois con los demás mortales».

Cartas Núms. LIV, LV, LVIII, LIX y LX

Aforismos morales

«El que aspire a hacer fortuna por medios honrosos, no tiene más que uno en que fundar su esperanza, a saber: el mérito. El que sea menos escrupuloso tiene mayor número en que escoger: todos los vicios y las apariencias de todas las virtudes» (LIV, 25-27; 1-3).

«Escoja según las circunstancias lo que más le convenga, o por junto, o por menor; ocultamente, o a las claras; con moderación o sin ella» (LV, 3-5).

«El poderoso no puede dispensar los empleos según su capricho, ni voluntad, sino según el mérito. No es dueño, sino administrador» (LV, 15-17).

«El tiempo que he de vivir comparado con el que necesito para saber, es tal, que apenas merece llamarse tiempo» (LVIII, 16-19).

«La verdad sola es digna de llenar el tiempo y ocupar la atención de todos los hombres, aunque singularmente a los que mandan a otros» (LIX, LX, 12-15).

«Se empeñan los hombres en que ven más claro mientras más cierran los ojos» (LIX, LX, 24-26).

Unidad básica de significación

«Mérito y fortuna» (LIV).

«Crítica del poder absoluto» (LV).

«Sabiduría y tiempo» (LVIII).

«Valor intemporal de la verdad» (LIX, LX).

Relación emblemática / empresa política

LIV. *Empresa* 53.^a: «Custodiunt non carpunt».

«Donde reina la codicia, falta la quietud y la paz».

LV. *Empresa* 41.^a: «Ne quid nimis».

«La modestia es la que conserva los imperios, teniendo el príncipe tan corregida su ambición, que mantenga dentro de los límites de la razón la potestad de su dignidad, el grado de la nobleza y la libertad del pueblo, porque no es durable la monarquía que no está mezclada y consta de la aristocracia y democracia. El poder absoluto es tiranía. Quien le procura, procura su ruina. No ha de gobernar el príncipe como señor, sino como padre, como administrador y tutor de sus Estados».

LVIII. *Empresa* trad. «Tempus fugit».

Empresa 4.^a: «Non solum armis».

«Para gobernar los hombres es menester mucha ciencia. No sin gran caudal, estudio y experiencia se puede hacer anatomía de la diversidad de ingenios y costumbres de los súbditos, tan necesaria en quien manda. Y, así, a ninguno más que al príncipe conviene la sabiduría».

LIX, LX. *Empresa* 12.^a: «Excaecat candor».

«Descubre con la verdad la mentira. La malicia queda ciega al candor de la verdad».

Cartas Núms. LXI, LXIII, LXIV y LXV

Aforismos morales

«Los españoles escriben la mitad de lo que imaginan; los franceses más de lo que piensan; los alemanes lo dicen todo, pero de manera que la mitad no se les entiende; los ingleses escriben para sí solos» (LXI, 27, 1-4).

«Los políticos son veletas que siempre señalan el viento que hace, relojes que notan la hora del sol, piedras que manifiestan la ley del metal, y una especie de índice general del gran libro de las Cortes. Les falta una cosa. No les falta más que entendimiento» (LXIII, 15-25).

«Dales, pues, a esas gentes modelos que sigan, que, tal vez, habrá en ellos cosas que me acomoden» (LXIV, 32-33).

«La autoridad puede desvanecerse, pero mi interior testimonio ha de acompañarme más allá de la sepultura. Hagan, pues, ellos lo que quieran; yo haré lo que debo» (LXV, 10-14).

Unidad básica de significación

«Diversidad de los pueblos» (LXI).

«Contra políticos» (LXIII).

«De modas» (LXIV).

«Primacía del deber» (LXV).

Relación emblemática / empresa política

LXIII. *Empresa* 4.^a: «No solum armis».

«Para mandar es menester ciencia; para obedecer basta una discreción natural».

LXIV. *Empresa* 3.^a: Robur et decus».

«Esparce de sí la hermosura agradables sobornos a la vista que, participados al corazón le ganan la voluntad».

LXV. *Empresa* 32.^a: «Ne te quaesiveris extra».

«No pende la verdad de la opinión».

Cartas Núms. LXVI, LXVIII y LXIX

Aforismos morales

«El hacer una cosa y escribir la contraria es el modo más tirano de burlar la sencillez de la plebe y es, también, el medio más poderoso para exasperarla, si llega a comprender este artificio» (LXVI, 4-7).

«Las verdades útiles están tan lejos de ser repetidas con sobrada frecuencia, que pocas veces llegan a repetirse con la suficiente» (LXVIII, 4-7).

«El mérito oculto en el mundo es despreciado y si se manifiesta atrae contra sí la envidia y sus secuaces» (LXIX, 25-7).

«Llamo mérito al conjunto de un buen talento y buen corazón» (LXIX, 28-30).

«La mujer es un fiel traslado del hombre con quien vive» (LXIX, 4-5).

Unidad básica de significación

«Coherencia personal y política» (LXVI).

«Verdad útil» (LXVIII).

«Elogio de la vida retirada» (LXIX).

Relación emblemática / empresa política

LXVI. *Empresa* 32.^a: «Ne te quaesiveris extra».

«No depender de la opinión vulgar. No pende la verdad de la opinión».

LXVIII. *Empresa* 12.^a: «Deslumbra con la verdad la mentira».

LXIX. *Empresa* trad.: «Beatus ille».

Cartas Núms. LXX, LXXI y LXXVI

Aforismos morales

«El hombre que conoce la fuerza de los vínculos que le ligan a la patria, desprecia

todos los fantasmas producidos por una mal colocada filosofía, que le procura espantar, y dice: Patria, voy a sacrificarte mi quietud, mis bienes y mi vida.

El ser buen ciudadano es una verdadera obligación de las que contrae el hombre al entrar en la república. El patriotismo es de los entusiasmos más nobles que se han conocido para llevar al hombre a despreciar peligros y emprender cosas grandes y para conservar los estados» (LXX, 21-37; 1-6) (*).

«El ser buen ciudadano es una verdadera obligación de las que contrae el hombre al entrar en la república» (LXX, 1-3).

«La conservación propia del individuo es tan opuesta al bien común de la sociedad, que una nación compuesta toda de filósofos no tardaría en ser esclavizada por otra» (LXXI, 11-14).

«El hombre grande nunca es mayor que

(*) Sobre esta idea del patriotismo en Cadalso, nos parece muy acertada la reciente opinión de F. Aguilar Piñal, expuesta en su edición de la obra inédita del autor *Solaya o los circasianos*; cuando dice: "...la patria, lo cual representa una sutil evolución en la idea barroca del honor, ahora más colectivo que individualizado, como patrimonio de la nobleza, que sustituye al rey en la defensa de la colectividad, como el concepto de patria sustituye al de monarquía...". (Cfr. Ed. cit., pág 37, Madrid, 1982).

cuando se baja a nivel de los demás hombres» (LXXVI, 23-24).

Unidad básica de significación

«Ciudadanía y patriotismo» (LXX, LXXI, LXXVI).

«Crítica del intelectual no comprometido/filósofo» (LXXI).

Relación emblemática / empresa política

LXX, LXXI, LXXVI. *Empresa 37.^a*: «Minimum eligendum».

Empresa 36.^a: «In contraria ducet».

«Muchas veces nos engaña el miedo tan disfrazado y desconocido, que le tenemos por prudencia, y a la constancia por temeridad. Otras veces no nos sabemos resolver, y llega entre tanto el peligro. No todo se ha de tener, ni en todos tiempos ha de ser muy considerada la consulta, porque entre la prudencia y la temeridad suele acabar grandes hechos el valor».

LXXI. *Empresa 4.^a*: «Non solum armis».

«No son mejores para maestros de los príncipes los ingenios más científicos, que ordinariamente suelen ser retirados del trato de los hombres, encogidos, irresolutos e inhábiles para los negocios, sino aquellos prácticos que tienen conocimiento y experiencia

de las cosas del mundo y pueden enseñar al príncipe el arte de reinar, juntamente con las ciencias».

Cartas Núms. LXXIX y LXXXIII

Aforismos morales

«Dicen los jóvenes: esta pesadez de los viejos es insufrible. Dicen los viejos: este desenfreno de los jóvenes es inaguantable. Unos y otros tienen razón, dice Nuño, la demasiada prudencia de los ancianos hace imposibles las cosas más fáciles; y el sobrado ardor de los mozos finge fáciles las cosas imposibles. En este caso no debe interesarse el prudente, añade Nuño, ni por uno ni por otro bando, sino dejar a los unos con su cólera y a los otros con su flema. Tomar el medio justo y burlarse de ambos extremos» (LXXIX, 25-30; 1-4).

«El español que publica sus obras hoy las escribe con inmenso cuidado y tiembla cuando llega el tiempo de imprimirlas» (LXXXIII, 23-25).

Unidad básica de significación

«Elogio del término medio» (LXXIX).

«Libertad de expresión» (LXXXIII).

Relación emblemática / empresa política

LXXIX. *Empresa* 41.^a: «Ne quid nimis».

«En el gobierno es muy conveniente no tocar en los extremos, porque no es menos peligrosa la remisión que la suma entereza y puntualidad... La felicidad civil consiste en la virtud, y está en el medio. Así también, la vida civil y el manejo de los Estados, siendo tal el gobierno, que le puedan llevar los pueblos, sin que se pierdan por la demasiada licencia, o se obtienen por el demasiado rigor. No ha de ser la entereza del gobierno como debería ser, sino como puede ser. Aún el de Dios se acomoda a la flaqueza humana».

LXXXIII. *Empresa* 14.^a: «Detrahit et decora».

«La murmuración es argumento de la libertad de la república, porque en la tiranizada no se permite. Feliz aquella donde se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente».

Cartas Núms. LXXXVII y LXXXVIII

Aforismos morales

«Los que pretenden disuadir al pueblo de muchas cosas que cree buenamente, de cuya

creencia resultan efectos útiles al Estado, no se hacen cargo de lo que sucedería si el vulgo se metiese a filósofo y quisiera indagar la razón de cada establecimiento» (LXXXVII, 29-34).

«La tradición y la revelación no son unas meras máquinas que el Gobierno pone en uso, según parece conveniente» (LXXXVII, 8-10).

«Aún cuando vuestro sistema arbitrario, y vacío de todo fundamento de razón, o de autoridad fuese evidente, con todo el rigor geométrico debiera guardarse oculto entre pocos individuos de cada república» (LXXXVII, 27-30).

«Un pueblo acostumbrado a delicadas mesas, blandos lechos, ropas finas, modales afeminados, conversaciones amorosas, pasatiempos frívolos, no es capaz de oír la voz de los que quieran demostrarle lo próximo de su ruina» (LXXXVIII, 20-26).

Unidad básica de significación

«Tradicón y modernismo» (LXXXVII).

«Decadencia del lujo» (LXXXVIII).

Relación emblemática / empresa política

LXXXVII. *Empresa* 43.^a: «Ut sociat regnare».

Empresa 67.^a: «Poda, no corta».

«Solamente puede ser lícita la disimulación y astucia cuando ni engañan ni dejan manchado el crédito del príncipe. Esto sucede cuando la prudencia, advertida en su conservación, se vale de la astucia para ocultar las cosas según las circunstancias del tiempo, del lugar y de las personas, conservando una consonancia entre el corazón y la lengua, entre el entendimiento y las palabras».

Cartas Núms. LXXXIX y XC

Aforismos morales

«Esta libertad ha trascendido de la física a la moral; han defendido algunos que lo de *tuyo* y *mío* eran delitos formales. Que en la igualdad natural de los hombres es vicioso el establecimiento de las jerarquías. Que el estado natural del hombre es la soledad, como la de la fiera en el monte» (LXXXIX, 35-37; 1-3).

«Grande debe ser la fuerza de la verdad, cuando basta a contrastar dos tan grandes esfuerzos» (XC, 12-14).

Unidad básica de significación

«Jerarquía y sociabilidad del hombre»
(LXXXIX).

«Valor de la verdad» (XC).

Relación emblemática / empresa política

LXXXIX. *Empresa* 20.^a: «Bonum fallax».

Empresa 41.^a: «Ne quid nimis».

«Entre los extremos también se han de constituir las partes del cuerpo de la república, procurando que en las calidades de los ciudadanos no haya gran diferencia; porque del exceso y desigualdad en las riquezas o en la nobleza, si fuera mucha, nace en unos la soberbia y en otros la envidia, y dellas las enemistades y sediciones, no pudiendo haber amistad o concordia civil entre los que son muy desconformes en condición y estado, porque aborrecen todos la igualdad, y quieren más o mandar siendo vencedores, o obedecer siendo vencidos».

INDICE

I.—CADALSO:

Una reflexión sobre la Andalucía Ilustrada	9
1.—Una reflexión sobre la Andalucía Ilustrada. Germinación y proyección de las minorías ilustradas en la Baja Andalucía	11
El cauce pragmático de la Reforma	41
La ilustración gaditano/jerezana	48
2.—Función intelectual de Cadalso	64
El proyecto reformista de Cadalso: La meditación de las «Cartas Marruecas»	69

II.—FUNCION EMBLEMÁTICA DEL AFORISMO MORAL EN CADALSO.

Las «Cartas Marruecas»: Un caso literario de tradición didáctico-moral	79
De la «empresa» política al «catecismo» moral	90
Unidades de significación y aforismos	97
Una hipótesis de trabajo.	103

III.—TABLAS DE CORRESPONDENCIAS EMBLEMÁTICAS.

Aforismos morales en Cadalso y «empresas» políticas en Saavedra Fajardo	107
-----------------------------------------------------------------------------------	-----

INDICE

CONTENIDO

I.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

II.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

III.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

IV.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

V.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

VI.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

VII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

VIII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

IX.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

X.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XI.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XIII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XIV.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XV.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XVI.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XVII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XVIII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XIX.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XX.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXI.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXIII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXIV.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXV.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXVI.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXVII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXVIII.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXIX.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

XXX.— LA MUERTE DEL ESCRITOR ANDALUZ JOSÉ CADALSO

Este libro se terminó de imprimir
en *Gráficas del Exportador*, de Jerez
de la Frontera, el día 10 de Octubre de 1982,
conmemorando el segundo centenario
de la muerte del escritor andaluz
José Cadalso.

GRÁFICAS DEL EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA